

# CORREO | DEL | ORINOCO

Miércoles 8 de junio de 2022 | N° 4.305 | Año 13 | Bs 1 | Caracas | [www.correodelorinoco.gob.ve](http://www.correodelorinoco.gob.ve)

**La artillería del pensamiento**

PUBLICACIÓN CONCEBIDA Y FUNDADA POR EL COMANDANTE SUPREMO DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA HUGO RAFAEL CHÁVEZ FRÍAS 1954-2013

América despierta

**Jesús Faría confía en que nueva ola progresista hará frente al capitalismo**

Estuvo en la Tribuna Antiimperialista con PSUV-Caracas **pág. 5**

Acuerdo unánime

**AN rechazó exclusión de Venezuela, Nicaragua y Cuba de Cumbre en EEUU**

Se aprobó permiso para viajar al presidente Nicolás Maduro **pág. 5**

Dice presidente de la Bolsa de Valores

**Ajustes del Ejecutivo han estabilizado la macroeconomía** **pág. 7**

**A niveles inaceptables subió la inflación en EEUU, admite secretaria del Tesoro** **pág. 11**

Está a nivel cero, dice

**Putin asegura que Rusia tiene bien controlada la inflación** **pág. 12**

Fue recibido por el canciller Mevlut Cavasoglu, quien en abril nos visitó

## En Turquía inicia el presidente Maduro su gira euroasiática

Fue invitado por el presidente Recep Tayyip Erdogan a realizar esta visita oficial de dos días a Ankara, donde revisarán más de veinte acuerdos suscritos entre los dos países y ten-

drán la oportunidad de encontrarse para el análisis de temas regionales y mundiales, dice un comunicado de la Dirección Presidencial de Comunicaciones turca. Foto Prensa Presidencial. **pág. 4**



Colombia bajo la violencia

**261 masacres y por lo menos 930 líderes asesinados en Gobierno de Duque** **pág. 11**

Teatro Municipal de Caracas

**Mezzosoprano Natasha Novitskaia debuta con Filarmónica Nacional** **pág. 14**

Y en Apure desactiva explosivos

**Otro campamento de los Tancol desmantela en el Zulia la FANB** **pág. 6**

Tema del Día

**América para todos o la doctrina López Obrador, por Marcelo Ebrard** **págs. 8 y 9**

₡ = 309,0800 | Euro € 5,52619621 | Yuan ¥ 0,77389413 | Lira ₺ 0,30835438 | Rublo ₴ 0,08370663 | Dólar \$ 5,16110000

Fecha valor: Miércoles 08 de Junio de 2022 - Fuente: BCV

El presidente Díaz-Canel calificó el evento como “trascendental”

# Movimientos sociales y políticos se reunirán desde hoy en la Cumbre de los Pueblos

Participarán más de 200 organizaciones de EEUU, de América Latina y del Caribe

T/ Redacción CO  
F/ Cortesía  
Caracas

Hoy se inaugura en Los Ángeles, Estados Unidos, la Cumbre de los Pueblos, un espacio para el encuentro, la reflexión, el debate y la solidaridad en el que participarán movimientos políticos y sociales de América Latina y de Estados Unidos

Muchos líderes mundiales celebran el inicio del evento, entre ellos el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, quien afirmó que la Cumbre de los Pueblos por la Democracia constituye “el verdadero evento político trascendental para nuestros pueblos”.



El Mandatario publicó en su cuenta de Twitter: “Varios movimientos políticos y sociales de América Latina y una amplia participación de diferentes sectores en Estados Unidos se

darán cita en Los Ángeles, California para celebrar la Cumbre de los Pueblos”.

Según una nota informativa de Prensa Latina, el Jefe de Estado cubano manifestó que

“ese será el verdadero evento político trascendental para nuestros pueblos” al referirse al foro de los pueblos que ha mostrado un sólido carácter antiimperialista.

Por su parte, la cuenta del evento de los pueblos publicó que frente a la sede donde se efectúa “la Cumbre de la Exclusión de Biden, después de bloquear la participación de Cuba, Venezuela y Nicaragua” se encuentra “una pancarta colgada por vecinos solidarios” que expresa: “Dejemos a Cuba vivir”.

Asimismo, la miembro del foro Stephanie Weatherbee Brito rechazó las intervenciones estadounidenses en los procesos internos latinoamericanos mientras señaló que Washington debe “atender a las necesidades y a las injusticias que se dan a cabo dentro de este propio país”.

En esta cumbre paralela a la de “las Américas” participarán más de 200 organizaciones sociales y sindicales de los EEUU y América Latina y el Caribe para abordar de manera democrática diversos temas de la agenda regional.

La delegación cubana participará de manera virtual en el evento, donde se prevé una jornada de denuncia al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los EEUU al pueblo antillano desde hace más de 60 años.

Invita a denunciar las necesidades de las comunidades en la VenApp

## Jpsuv llama a los jóvenes a incorporarse al 1x10 del Buen Gobierno



TyF/ Prensa PSUV  
Caracas

La Dirección Nacional de la Juventud del Partido Socialista Unido de Venezuela (Jpsuv) invitó a los jóvenes a asumir las seis líneas estratégicas impulsadas por el presidente de la República, Nicolás Mauro, así como el trabajo del 1x10 para el

Buen Gobierno, en el marco de esta nueva época de transición al socialismo.

Al respecto, la secretaria general de la Juventud del PSUV, Grecia Colmenares invitó a utilizar y realizar las denuncias sobre las necesidades de las comunidades, a través de la aplicación VenApp.

Ante la nueva estructura de la Jpsuv, resaltó

que ahora se están organizando para construir un sólido plan de trabajo y agradeció y reconoció a la “Dirección Nacional anterior, “r todo el camino transitado con trabajo y esfuerzo”.

“¡Vamos juventud a soñar en grande y a hacer esos sueños realidad juntas y juntos!”, expresó Colmenares.

Destacan la recuperación de 541 salones, 151 laboratorios y 12 talleres

## Trabajos de rehabilitación en la UCV han avanzado en un 80%

T/ AVN  
Caracas

Los trabajos de recuperación en la Universidad Central de Venezuela (UCV) han avanzado en un 80 por ciento, informó Francisco Garcés, integrante de

la subcomisión para la recuperación de espacios en la casa de estudios.

Durante una entrevista en el programa Café en la Mañana que transmite Venezolana de Televisión, destacó que trabajan en 52 de los 80 edificios de la universidad, y esto ha permitido la recuperación

de 541 salones, 151 laboratorios, 12 talleres, así como la instalación de 1.995 lámparas de iluminación exterior. Además, destaca que se han rehabilitado 20 estadios de fútbol, siete canchas deportivas, 45.000 metros cuadrados de concretos, mosaico y 70.000 metros cuadrados de pai-

sajimo, así como la restauración de obras de artes reconocidas a nivel mundial. Garcés manifestó que el objetivo es que con la restauración de la universidad se siga protegiendo el patrimonio cultural, y para eso se cuenta con los mejores asesores y la evaluación e inspección de los decanos, autoridades y profesores.

“Primera vez en los últimos 40 y 50 años que los profesores, decano y autoridades participan en la rehabilitación de su estructura”, apuntó.

Una comisión iraní visitó el IVIC

## Venezuela e Irán intercambian experiencias en materia científica y de investigación

Tres científicos venezolanos viajaron a Teherán para aprender nuevas técnicas y reforzar conocimientos que pondrán en práctica en laboratorios nacionales

T/ Redacción CO-Prensa Mppre  
F/ Prensa Mppre  
Caracas

El presidente del Centro de Educación, Investigación y Cultura de las Universidades de Teherán, Masoud Habibi Fozoonabadi, visitó el Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC) como parte de los acuerdos de alianzas y proyectos estratégicos en el área de ciencia e investigación entre Irán y Venezuela.

En el encuentro, el académico iraní conoció los últimos avances en materia de terapia regenerativa en la Unidad de Terapia Celular (UTC) y el Centro de Microbiología y Biología Celular.

“El objetivo de nuestra visita es conocer de cerca los avances y los trabajos



que hacen los investigadores del IVIC y también evaluar la posibilidad de trabajar en conjunto con los institutos homólogos en Irán, como es el Centro de Educación, Investigación y Cultura de las Universidades de Teherán”, señaló.

Fozoonabadi explicó que le pareció muy interesante y excelente el trabajo que en materia regenerativa de piel y pulpa dental se desarrolla en Venezue-

la. “Nosotros en Irán también estamos haciendo investigación con células madre, con terapias de hueso y piel, y hemos logrado buenos avances en dos institutos importantes, pero estamos muy interesados y listos para intercambiar experiencias y avances con Venezuela”, refirió.

Alberto Quintero, director del IVIC, manifestó que Irán es un país aliado

y tienen un alto avance en materia de salud, de allí que la visita a la UTC y el Centro de Microbiología y Biología Celular, donde se realiza investigación de altura con tecnología de punta, no fue al azar.

“Lo que se busca”, dijo Quintero “es establecer nuevos convenios, muestra de ello es el intercambio académico de tres investigadores de nuestro instituto que en los próximos meses partirán a Irán para aprender nuevas técnicas y reforzar conocimientos que puedan ser puestos en práctica en nuestros laboratorios, así como estrechar lazos para impulsar planes y proyectos científicos”.

Fernando Hernández, investigador del Laboratorio de Inmunopatología, es uno de quienes viajará a Irán. Manifestó que esta experiencia fortalecerá los proyectos que desarrolla en IVIC así como la formación en el área de bioinformática y la interacción de proteína y transcritomas, en la que se espera ampliar sus conocimientos y establecer relaciones entre ambos laboratorios para intercambio de conocimientos.

Para Gilberto Gómez, investigador adscrito al Laboratorio de Genética Humana, la finalidad de este intercambio es crear convenios entre este Laboratorio y el del Instituto Royal, donde asistirá para aprender técnicas y procedimientos que puedan ser aplicados en el Ivic y que puedan ser de ayuda para el diagnóstico de alguna enfermedad en la población.



Encuentro entre Rander Peña y Sacha Llorenti

## Cancillería venezolana y ALBA-TCP revisan agenda de trabajo

T/ Redacción CO-Prensa Mppre  
F/ Cortesía  
Caracas

El viceministro para América Latina del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores, Rander Peña, y el secretario ejecutivo de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América-Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), Sacha Llorenti, se reunieron el lunes y revisaron la agenda de trabajo conjunta de cara a la segunda mitad del año 2022.

Durante la reunión efectuada en la Casa Amarilla Antonio José de Sucre

se revisó además la situación política de América Latina y el mundo, así como los retos que la Alianza debe enfrentar dada la complejidad global.

Recientemente, el canciller venezolano Carlos Faría, durante una reunión con el secretario ejecutivo, ratificó el compromiso del Gobierno Bolivariano en fortalecer el mecanismo de integración regional.

Actualmente, la ALBA-TCP cuenta con diez miembros: Antigua y Barbuda, Bolivia, Cuba, Dominica, Granada, Nicaragua, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas y Venezuela.

Examina posibilidades y potencialidades de futuros acuerdos

## Alcaldía de Caracas analiza proyectos de cooperación con municipios africanos



TyF/ Prensa Mppre  
Caracas

Una primera reunión de acercamiento entre los jefes de las 18 misiones diplomáticas venezolanas acreditadas en el continente africano y representantes de la alcaldía del municipio Libertador de Caracas se desarrolló el martes con el objetivo de avanzar en proyectos de cooperación entre el gobierno municipal y ciudades de la Madre África.

En la referida actividad participaron la directora general del Despacho del Viceministro para África, María

Valero, y por la Alcaldía de Caracas el director (E) de Agenda Internacional, Luis Calpavire, y el director (E) de Cooperación Internacional, Aldenix Ocano.

Durante el encuentro, las embajadoras y los embajadores de Venezuela acreditados en África se conectaron vía telemática y expusieron un primer panorama sobre las posibilidades y potencialidades de relacionamiento entre la municipalidad caraqueña y ciudades de este continente que comparte profundos lazos históricos y políticos con el país suramericano.

Arribó ayer a Turquía acompañado de la primera combatiente [2022 - 2030]

# Presidente Maduro inicia gira euroasiática con amplia agenda de cooperación

Esta es la cuarta visita de Estado que realiza el Mandatario venezolano a la nación euroasiática luego de su asistencia en 2016, 2017 y 2018

TyF/ Prensa Presidencial  
Ankara

El presidente de la República, Nicolás Maduro, inicia este martes una gira euroasiática con amplia agenda de cooperación que se centrará en las áreas de ciencia y tecnología, agricultura, transporte, energía, turismo y cultura.

En este sentido, el jefe de Estado arriba al Aeropuerto Internacional Esenboga de Ankara a propósito de su visita oficial a la República de Turquía, que apunta a profundizar las alianzas bilaterales de carácter estratégico.

Esta es la cuarta visita de Estado que realiza el mandatario venezolano a la nación euroasiática, luego de su asistencia en 2016, 2017 y 2018, está última como parte de la toma de posesión de su homólogo Recep Tayyip Erdogan.



En abril pasado, el Dignatario venezolano valoró positivamente el alcance de las alianzas estratégicas entre Turquía y Venezuela, las

cuales están construidas bajo una perspectiva de hermandad, igualdad, beneficio mutuo y ganancias compartidas.

“Venezuela es la mejor amiga de Turquía que ustedes tendrán hoy para el resto de la historia”, recalcó durante la III Comisión Mixta Venezuela – Turquía, celebrada el 29 de abril en Caracas.

## RELACIONES TURQUÍA Y VENEZUELA

El pasado mes de abril, el presidente Nicolás Maduro, asistió a la instalación de la III Comisión Mixta entre Venezuela y Turquía; estrechando los lazos de amistad, relaciones bilaterales, entre ambas naciones.

En esta oportunidad, el primer mandatario se reunió con el canciller turco Mevlüt Çavugoglu.

Igualmente, el presidente aprovechó la cita para realizar un llamado a los empresarios turcos a invertir en varias esferas de la economía y el comercio del país.

Agradeció el apoyo de esta nación a Venezuela tanto contra las sanciones unilaterales impuestas por los Estados Unidos.

Los vínculos diplomáticos entre Turquía y Venezuela datan del año 1957, aunque sería en 2009 que se profundizarían con la instalación de la Comisión Mixta de Alto Nivel que abonó el camino a una relación ganar-ganar a través de convenios estratégicos en áreas de energía, minería, petroquímica, agricultura, turismo, seguridad, tecnología, industria, educación, alimentación, aeronáutica, comercio, cultura, vivienda y desarrollo internacional.

## Cooperación Sur-Sur

# Venezuela y Egipto fortalecen relaciones en diversas áreas

T/ Redacción CO-VTV  
Caracas

Venezuela y Egipto fortalecen sus relaciones de cooperación en diversas áreas, informó la cuenta en Twitter

de la Embajada de Venezuela en el país ubicado al extremo del noreste de África.

En la referida red social, se dio a conocer que una delegación venezolana fue recibida por el presidente de la Comi-

sión de Política Exterior de la Cámara de Diputados de la República Árabe de Egipto, Kareem Darwish, con quien intercambiaron puntos de vista sobre diversos tópicos de interés bilateral.

Durante la conversación destacaron las coincidencias de ambos países en el desarrollo de sus relaciones internacionales, en especial la observancia de los principios del Derecho Internacional, como la igual-

dad soberana entre los Estados, la no injerencia en los asuntos internos y la libre autodeterminación de los pueblos.

También ratificaron la voluntad de fortalecer la cooperación Sur-Sur y profundizar los intercambios bilaterales para contribuir a la consolidación del mecanismo birregional ASPA (América del Sur-Países Árabes).

## Informó el diputado Pedro Infante

# Organizarán foros para dar a conocer la investigación sobre confesiones de Mark Esper

T/ Redacción CO  
Caracas

La comisión especial para profundizar en las confesiones de Mark Esper, exsecretario de Defensa de EEUU durante el mandato de Donald Trump, anunció un foro para dar a conocer resultados de la investigación en marcha.

Así lo informó el presidente de la comisión, diputado Pedro Infante, durante la tercera sesión ordinaria de la Comisión Especial Parlamentaria, a la cual fue invitado el viceministro de Políticas Antibloqueo, William Castillo.

Agregó que se desarrollará un ciclo de foros para debatir con el pueblo, de forma cronológica, los momentos que demuestran la forma en cómo se manifestaron las agresiones a Venezuela y se conozca la verdad y el interés de los gobiernos de EEUU de querer apropiarse de los recursos de todos los venezolanos y venezolanas.

Infante reiteró que el proceso de investigación inicia a partir del decreto del expresidente estadounidense Barack Obama, en 2015, quien desencadenó con ello un conjunto de acciones de carácter económico, militar, diplomático, nacional

e internacional, para tratar de derrocar el gobierno del presidente de la República, Nicolás Maduro Moros.

En la jornada expuso la cadena de agresiones multiformes, que implican acciones económicas, el asesinato de personalidades políticas nacionales con graves daños colaterales.

“Las mal llamadas sanciones forman parte del plan desde el decreto de Obama, de 2015 hasta nuestros días, combinar esas medidas coercitivas, azuzar y detener la industria petrolera, paralizar el comercio y ocasionar el de-

terioro, destruir la economía nacional, arrodillar al pueblo para derrocar al gobierno del presidente Maduro”.

Destacó especialmente, las operaciones militares directas, como la operación Gedeón, la Puma con participación de los anteriores gobiernos neoliberales de Argentina y otras naciones y el intento frustrado del magnicidio con drones explosivos.

“Y esto se combina con el caso del secuestro del diplomático Alex Saab”, refirió Infante, mientras estaba acompañado por la esposa de éste, Camila Fabri, quien estuvo presen-

te en la sesión realizada este martes.

Durante la semana pasada, la Comisión anunció que se investigará a diferentes organizaciones, partidos políticos, organizaciones no gubernamentales, empresas financieras que estuvieron detrás de los planes de magnicidio contra el presidente Maduro y de invasión al país.

También se evaluará la posibilidad de aplicar las penas por los delitos de traición a la patria contemplado en el Código de Justicia Militar, según reseña la página web del Poder Legislativo.

EEUU quiere apropiarse del término América

# Jesús Faría: Nueva ola progresista en el continente está dispuesta a darle frente al imperialismo

Para el diputado revolucionario esta nueva arremetida del Gobierno de EEUU como anfitrión de la IX Cumbre de las Américas es parte de los incesantes intentos por dividir a América Latina, sin embargo bajo la protesta “Somos todos o no es América” la región se ha expresado de manera contundente

F/ Luis Ángel Yáñez  
F/ Luis Franco  
Caracas

El propósito de la realización de la IX Cumbre de las Américas, en la ciudad Los Ángeles, Estados Unidos, donde el anfitrión excluyó arbitrariamente a Venezuela, Cuba y Nicaragua, el diputado Jesús Faría señaló que el protagonismo de los modelos progresistas en el continente acrecentará la lucha contra el imperialismo en la búsqueda de un nuevo orden mundial.

El vicepresidente de economía del Partido Socialista Unido de Venezuela, disertó sobre la posición doctrinaria del imperio norteamericano en contraposición a la doctrina bolivariana de la unidad nuestra americana o Patria Grande.

Faría señaló: “En este momento crucial del continente donde se levanta nuevamente una ola progresista; partidos y fuerzas populares, democráticas, nacionalistas, socialistas, toman posesión de los gobiernos para encabezar a sus pueblos de cara al desarrollo; esa onda expansiva nueva del progresismo se enfrenta claramente al imperialismo y en



cualquiera de los escenarios se manifiesta esa confrontación”.

Resaltó la manifestación de dignidad de los pueblos del mundo por la exclusión de Venezuela, Cuba y Nicaragua de la IX Cumbre de las Américas que se ha hecho sentir en múltiples expresiones en la región, en rechazo al imperio norteamericano tras esta nefasta decisión.

“A lo largo de nuestra historia en los últimos 150 años el crecimiento de estas naciones liberadas del colonialismo español ha sido la historia de la lucha por la liberación del tutelaje, la injerencia y la dominación extranjera, y desde que los EEUU se eligieron como una gran potencia continental y la principal potencia imperialista del planeta, nuestras luchas han sido la cotidianidad de la esperanza y de la posibilidad de avanzar en lo político, social, cultural y económico”, sentenció.

Para Faría esta nueva arremetida del Gobierno de EEUU como anfitrión de la IX Cumbre de las Américas es parte de los incesantes intentos por dividir a América Latina, sin embargo bajo la protesta “Somos todos o no es Améri-

ca” la región se ha expresado de manera contundente.

“No hay una sola nación latinoamericana y caribeña que no haya sido víctima de los ataques, de las agresiones que ha desatado y ha desplegado el imperialismo norteamericano contra nuestros pueblos y nuestras naciones; todas han pasado por un golpe de Estado, por una guerra civil, por una invasión militar, por un magnicidio”, dijo.

Elevó un llamado a la conciencia del pueblo bolivariano y revolucionario por considerar que “el sufrimiento de nuestros pueblos es el resultado de las políticas de dominación y explotación imperialista”.

## SOMOS TODOS O NO ES AMÉRICA

Por su parte el vicepresidente de Movilización y Eventos del PSUV, Nahum Fernández, aseveró que “en la Cumbre de las Américas o somos todos o no es América”.

En este sentido, manifestó que una reunión que al inicio parecía que era la convocatoria para una cumbre, después se convirtió en un encuentro donde ex-

cluyen a países y quieren apropiarse del término de la América.

El dirigente nacional indicó que el pueblo venezolano a través de esta tribuna envía su mensaje y muestra el protagonismo popular de nuestro pueblo y nuestras mujeres que han resistido ante todas las ataques del imperialismo norteamericano.

Resaltó que hoy nuestro pueblo analiza el plano internacional y levanta la voz de protesta en el plano internacional asumiendo con esta tribuna que todos somos América.

## VOCES PUEBLO

Para Yovanni Mieri, vocero del parlamento comunal nacional, la asistencia del pueblo a este evento demuestra el respaldo al conductor de victorias, presidente Nicolás Maduro para levantar su voz ante las pretensiones de excluir a Cuba, Nicaragua y Venezuela de una cumbre de los países del continente que se convirtió en una reunión de los amigos de Biden.

“América es digna y de todos los americanos en este sentido reconocemos la valiente decisión del presidente Mexicano Andrés Manuel López Obrador de no asistir a esta cumbre en la que el anfitrión sigue con las intenciones de vernos como su patio trasero para seguir saqueándonos”, señaló Mieri.

Finalmente respaldó la propuesta del presidente Maduro al presidente de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños de convocar a una cumbre regional que incluya una invitación a los Estados Unidos. “No estamos en contra de los EEUU ni de su gobierno, estamos en contra del imperialismo que Biden representa”, agregó.

Aprobada la gira presidencial por euroasia

## AN se pronunció en rechazo a la exclusión de Venezuela de la IX Cumbre de las Américas

T/L.A.Y.  
Caracas

La Asamblea Nacional (AN) en su sesión ordinaria se pronunció en rechazo a la exclusión de Venezuela de la IX Cumbre de las Américas, que se celebra en Los Ángeles, Estados Unidos.

En la sesión se aprobó el proyecto de acuerdo en rechazo a la exclusión unilateral de la República Bolivariana de Venezuela por parte del Gobierno de Estados Unidos a la novena Cumbre de las

Américas de junio 2022 presentado por el diputado Roy Daza.

Daza reiteró el repudio de la exclusión de nuestro país, así como de Nicaragua y Cuba a la Cumbre de las Américas, lo que calificó como un hecho político de mucha importancia.

“Es grave que los EEUU utilice su posición de anfitrión en una reunión que tiene base jurídica para excluir a Venezuela, Cuba y Nicaragua lo cual consideramos una decisión errónea, equivocada, injusta e ilegal y deja en evidencia que en ese

país no se está leyendo correctamente lo que pasa en el continente”, dijo Daza.

Agregó que al igual que los más de 25 países han hecho una denuncia pública de que se invite a todos los Gobiernos y países del Continente a esta cumbre, la AN rechaza que se pretenda utilizar esta cita para dar órdenes a los gobiernos de la región.

## PERMISO PRESIDENCIAL

Por otra parte, durante la sesión de la AN también se aprobó por unanimidad salida del país del Jefe del Estado hacia

la región euroasiática, según con lo establecido en el artículo 187, numeral 17 de la Carta Magna.

El presidente de la Asamblea Nacional (AN), Jorge Rodríguez, leyó en la AN una misiva del Mandatario Nacional, Nicolás Maduro, donde solicita el permiso.

En la carta, el presidente Maduro expresó que la gira tiene como objetivo reivindicar los más altos intereses del país, a favor del pueblo venezolano, así como profundizar en acuerdos de cooperación en áreas como ciencia y tecnología, agricultura, transporte, turismo y cultura, y energía.

Esta es la cuarta visita de Estado que realiza el Mandatario venezolano a la nación euroasiática, luego de su asistencia en 2016, 2017 y 2018. La última fue para asistir a la toma de posesión de su homólogo Recep Tayyip Erdoğan.

Las operaciones se realizaron en Apure y Zulia

# FANB desactivó artefactos explosivos y desmanteló campamentos de los Tancol



No permitiremos el establecimiento de estructuras de ninguna naturaleza delictiva en el territorio nacional, reiteró el comandante del Ceofanb, Domingo Hernández Lárez

T/ Norelvis Carvajal  
F/ Ceofanb  
Caracas

Efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana (FANB) desactivaron 67 artefactos explosivos

de los terroristas armados narcotraficantes de Colombia (tancol) en el estado Apure, además desmantelaron campamentos que eran usados por estos grupos irregulares en el estado Zulia.

La información la dio a conocer el jefe del Comando Estratégico Operacional de la FANB (Ceofanb), Domingo Hernández Lárez a través de Twitter, donde detalló que los explosivistas castrenses detectaron y destruyeron 32 artefactos explosivos en el sector El Ripial del estado Apure

y otros 35 en el sector La Capilla del municipio Páez.

Por otra parte, Hernández Lárez informó sobre la Operación Relámpago del Catatumbo en la que uniformados de la Unidad Reacción Rápida (Urra) Occidental desactivaron un campamento Tancol que contaba con túneles y laboratorios en el municipio José María Semprún del estado Zulia, donde incautaron gasolina de avión, material de intendencia, explosivos y armas. En la misma jurisdicción, la FANB destruyó otra instala-

ción del grupo irregular dedicada al ensamblaje de artefactos explosivos.

“La FANB no permitirá el establecimiento de estructuras de ninguna naturaleza a grupos invasores Tancol. Es inaudito el irrespeto que pretenden hacer a nuestra soberanía los Tancol bajo la indiferencia de su gobierno, al aupar el sembrado de explosivos en nuestro territorio creando sosobra, falsos positivos y así recibir dádivas de sus patrocinadores imperiales”, sostuvo Hernández Lárez.

En otro mensaje publicado en la red social, el comandante de la Ceofanb ratificó que Venezuela no será soporte logístico ni estructura de sostén de ningún grupo invasor terrorista colombiano. “Venezuela es territorio de paz, las estructuras y campamentos Tancol serán destruidos. El pueblo venezolano no está en venta y no será cedido ni será enajenado y mucho menos invadido. Pelearemos por lo que nos pertenece y expulsaremos todo tipo de invasor terrorista”, expresó.

Develarán un busto en 3D del Libertador Simón Bolívar

## Senamecf celebrará su décimo aniversario con actividades de formación y capacitación

T/N.C.  
Caracas

Lisset Moreno, directora general del Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses (Senamecf), anunció que la institución llegó a su décimo aniversario y lo celebrará con actividades formativas, de capacitación y reconocimiento científico de su talento humano.

Esta información la dio a conocer Moreno durante una edición especial del programa de radio Investigación Penal para el Pueblo, donde resaltó: “Con alegría y entusiasmo celebran los diez años de una institución que cuenta con hombres y mujeres que día a día fortalecen cada una de sus áreas científicas”.

De acuerdo con la directora del Senamecf, entre las actividades programadas tienen prevista una misa de acción de gracias y primera comunión de los hijos e hijas de los trabajadores y trabajadoras del servicio.

Además informó que hoy se realizarán diversas jornadas científicas y actividades deportivas en la sede del organismo. También se develará un busto en 3D del Libertador Simón Bolívar. “Por primera vez un artista plástico hace un busto lo más parecido posible al rostro científico del Libertador y padre de la patria, con la ayuda de los expertos que participaron en la exhumación de sus restos”, puntualizó la directora adjunta del Senamecf, Yanuacelis Cruz, durante su intervención en el programa radial.

Moreno agregó que las actividades científicas coincidirán con la primera jornada de actualización de ciencias forenses, dirigida a los funcionarios y funcionarias pertenecientes a los organismos de investigación penal, Ministerio Público (MP) y el Sistema Judicial.

De igual forma, la directora general del Senamecf anunció que las actividades con motivo del aniversario prosiguen el 15 de

junio con la celebración del acto central, donde será reconocido “el extraordinario talento humano del Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses”.

Los días 22 y 23 de junio se ejecutará la tercera jornada científica denominada: buenas prácticas en identificación no rutinaria y atención a la víctima, la cual contará con ponentes de talla internacional, “con el objetivo de seguir cumpliendo con el respeto, protección y difusión de los Derechos Humanos”, destacó Moreno.

La directora general del Senamecf avisó que para el 30 de junio se llevará a cabo la entrega de certificados del Curso Integral Forense a más de cien funcionarios del organismo, además de conmemorar los cien días de funcionamiento del Centro de Formación (CEFO) especializado en Ciencias Forenses de la Universidad Nacional Experimental de la Seguridad (UNES).

Por otra parte, la directora adjunta del Senamecf infor-

mó que el programa Senamecf Educa lleva prevención a escala nacional, con más de nueve mil personas impactadas, así como 40 comunidades y 92 instituciones abordadas.

“Este programa continúa desplegado con el objetivo de garantizar y promover la justicia social, la paz y la buena convivencia en el territorio nacional”, destacó.

En relación al Programa Senamecf Educa, Cruz anunció que se abarcarán nuevos temas preventivos en materia de maltrato animal y violencia de género, así como consejos para atender a las víctimas que sufren este tipo de agresividades.

La directora general del Senamecf felicitó a los hombres y mujeres que forman parte del Servicio Nacional de Medicina y Ciencias Forenses: “Un talento humano dedicado cien por ciento al cumplimiento de sus funciones en aras de garantizar un sistema de justicia acorde a las necesidades del pueblo”.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional

Tribunal Primero (1º) de Primera Instancia de Mediación, Sustentación y Ejecución

Caracas, 17 de Mayo de 2022

212 y 163

ASUNTO Nº: AP51-V-2022-004559-P

EDICTO

SE HACE SABER

A todas aquellas personas que pudieran tener interés directo y manifiesto en el presente asunto signado con el Nº AP51-V-2022-002526-P, contenido de la demanda de ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO (POTS MORTEM), presentada por la ciudadana ROSALBA DEL VALLE LOBO UZATEGUI, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nº V-14.716.186, en defensa de los derechos e intereses de sus hijos, cuya identificación se omite de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, asistida por la abogada Eliana León, actuando en su carácter de Defensora Pública Auxiliar Primera (1ª) con competencia en Materia Civil, Mercantil y Transito del Área Metropolitana de Caracas; todo lo anterior con el fin que quienes puedan ver afectados sus derechos, logren hacerse parte y hacerlos valer en el mencionado procedimiento. Es por lo que este Tribunal, por auto de esta misma fecha, ordenó la publicación del presente Edicto en un diario de mayor circulación nacional o local, tal y como lo establecen los artículos 461 y 516 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, a fin de que comparezcan a la sede de este Juzgado dentro de las horas de despacho comprendidas entre las ocho y treinta (8:30 a.m) de la mañana, hasta las tres y treinta (3:30 p.m) de la tarde dentro de los diez (10) días de despacho siguientes a que conste en autos la publicación en el diario, posterior consignación en el expediente y fijación por la secretaria en la catedral de este Circuito Judicial, ubicado en la planta baja, con el objeto que expongan lo que crean conducente en el presente asunto y puedan formular sus oposiciones y defensas.

ROSEY FEDERACIÓN LA REZ

ABG. YANUACELIS CRUZ

Secretaría y Dirección de Promoción de Justicia, Niños y Adolescentes

EDIFICIO VAM

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL

La Junta de Condominio Edificio Vam, convoca a una Asamblea General a celebrarse el día jueves 16 de Junio 2022.

Puntos a Tratar:

- I. Informe Junta de Condominio.
- II. Elección Nueva Junta Directiva de Condominio.

- 1era. Convocatoria 6:00 PM
- 2da. Convocatoria 6:30 PM
- 3era. Convocatoria 7:00 PM

Lugar: Mezanina Torre Oeste.

\* Es obligatorio el uso de tapaboca.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 27 de Enero de 2022

211º y 162º

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2020-000744

EDICTO

SE HACE SABER: A los sucesores desconocidos del ciudadano JOSÉ RAFAEL MÁRQUEZ NAVAS, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad Nro. V-6.205.303, fallecido Ab intestato en fecha 06 de Julio de 2021, así como a todas aquellas personas que se crean asistidas de algún derecho, tengan interés directo y manifiesto en el juicio por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE CONDOMINIO incoado por la ciudadana BETTY COROMOTO AZUÁJE contra la ciudadana JEISA YENIRET MÁRQUEZ BLANCO, que deberán comparecer por ante este Tribunal en el término de sesenta (60) días continuos siguientes a la última publicación, consignación que del presente Edicto se haga en el Expediente, a los fines de darse por citados en el referido juicio. Con la advertencia de que si comparecen dentro del señalado término, a su vencimiento, se le designará un Defensor Judicial, con quien se entenderá todo lo relacionado con el mismo, hasta que según la Ley cese su encargo. El presente Edicto deberá ser publicado en los Diarios “EL UNIVERSAL” y “CORREO DEL ORINOCO” de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

ROSEY FEDERACIÓN LA REZ

ABG. YANUACELIS CRUZ

Secretaría y Dirección de Promoción de Justicia, Niños y Adolescentes

Aseguró el economista Rodolfo Medina

# Acciones de Cantv y del Banco de Venezuela abrirán el mercado a otras empresas en la bolsa de valores

Considera que los ajustes económicos hechos por el Ejecutivo Nacional han logrado estabilizar básicamente la macroeconomía

T/ Redacción CO  
F/ Archivo CO  
Caracas

El economista Rodolfo Medina, presidente de la Bolsa Pública de Valores Bicentennial, aseguró que el mercado nacional de valores pasa por “un buen momento” con actores prestos a cualquier tipo de operaciones.

Durante una entrevista en Unión Radio, Medina, opinó que la decisión del Ejecutivo Nacional de emitir acciones de empresas públicas como Cantv y Banco de Venezuela “va a

abrir las puertas de otras empresas en un mercado ávido de recibir este tipo de propuestas (...) está listo, preparado”.

Explicó que Cantv y el Banco de Venezuela pasan por un proceso establecido por la providencia N°095 de la Superintendencia Nacional de Valores, cuyo primer paso es contar con la aprobación de la junta de accionistas.

Después viene la elaboración de un prospecto en el que se explicarán sus planes de negocios y de estrategia, en que se va a invertir, las nuevas acciones y hacia dónde va la empresa, estimaciones de los estados financieros, calificación de riesgo, todo un ecosistema e financiero “que dará transparencia a lo que se hace”.

Precisó que este paso que dio el Ejecutivo es para inyectar inversión como en el caso de Cantv “en 13 días te ganaste el 342%”.



“Con esta nueva acción que va a emitir Cantv le da liquidez a los títulos”. A su juicio, actualmente el mercado de valores nacional es incipiente “su capitalización en mercado no llega ni a 2.000 millones de dólar al año, cifra del año 2020, la última que publicó la Federación Internacional de Bolsas.

“Si comparamos con países cercanos al nuestro, como Bolivia que tiene una capi-

talización de mercado 10.000 millones, Ecuador con 17.000 millones, no tienen un tamaño de economía como el nuestro en su mejor época”, explicó en una entrevista radial.

El economista destacó que una de las causas de esta situación es el desconocimiento, la ausencia de cultura bursátil. “Son mitos más que todo y por eso hay que combatirlo a través de mucha educación, for-

mación, cursos que eso la bolsa pública está atendiendo”.

Medina explicó que la bolsa brinda una plataforma segura para invertir con regulaciones emanadas del Ejecutivo nacional. “Un ciudadano de a pie no puede ir directo a invertir o financiarse, la bolsa es un intermediario entre dos actores: una empresa que busca dinero y otro que tiene el dinero que son los inversionistas, sea en divisas, moneda local o criptomonedas, la bolsa provee la plataforma y los intermediarios son las sociedades de corretaje”.

Considera que los ajustes económicos hechos por el Ejecutivo nacional han logrado estabilizar básicamente la macroeconomía. “Eso ha permitido tratar de contener las variables de inflación y tipo de cambio y producto de eso la expectativa cambia, y los empresarios se orientan a sacar del bolsillo”, dijo.

De acuerdo a su criterio, “se está generando un ámbito importante de expectativas, que brindan confianza, pero todavía falta mucho por hacer y pienso que el Ejecutivo debe incorporar nuevas medidas”.

Se llevará a cabo entre el 29 de junio y el 1 de julio

## Feria de Turismo Anzoátegui 2022 recibirá a 2.500 personas por día

T/ Redacción CO-AVN  
Caracas

Las autoridades de la Corporación de Turismo del estado Anzoátegui (Coranztur) anunciaron que calcularán que el evento recibirá diariamente a 2.500

personas durante la Feria del Turismo Anzoátegui 2022, que se llevará a cabo en el Centro Comercial Plaza Mayor, ubicado en la ciudad de Lechería.

A través de un comunicado de Coranztur se informó que el evento se desarrollará desde el

29 de junio hasta el 1° de julio de este año.

Cerca de 8.000 asistentes apreciarán y disfrutarán de las exhibiciones de productos y servicios de 330 expositores, resaltó el documento.

La feria tiene como finalidad impulsar los proyectos de ne-

gocios de los ponentes, quienes decidieron participar en este evento para fortalecer la economía y turismo de la entidad territorial.

Manifestaron que contarán con la participación de aerolíneas, agencias de viajes, presta-

dores de servicios de alojamiento y hospedaje, empresas de traslado y gastronomía.

Además, sostuvieron que los convocados dispondrán de una plataforma de intercambio comercial que promueve a la entidad oriental como predilecto nacional e internacional.

Por último, agregaron que se mantiene la preventa de los stands para la Feria de Turismo Anzoátegui 2022.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Tercero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, 24 de marzo de 2022  
211° y 162°  
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-654  
EDICTO  
SE HACE SABER:  
A los herederos conocidos y desconocidos del de cujus HECTOR CESAREO DIAZ, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-1.862.333, que con motivo de la pretensión que por INQUISICIÓN DE PATERNIDAD que sigue el ciudadano WILLIAMS ENRIQUE VALÁSQUEZ, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-6.146.165, contra LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL DE CUJUS HECTOR CESAREO DIAZ, supra mencionado, que deberán comparecer por ante este Juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, piso 03, lugar donde funciona el Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de esta Circunscripción Judicial, dentro de los SESENTA (60) DIAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la publicación en prensa, consignación y fijación que del presente edicto se haga en el expediente, a fin de que se den por citados en la referida causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tabilla del Tribunal, comprendidas entre las 8:30 am y las 3:30 pm.  
En el entendido, que de no comparecer en dicho lapso por sí o por medio de apoderado judicial alguno, se les designará defensor ad-litem, con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso, hasta que según la ley cese su encargo.  
El presente edicto deberá ser publicado en los diarios ORINOCO y ULTIMAS NOTICIAS, dos (02) veces por semana durante sesenta (60) días, todo conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

El Juez Suplente  
Yul Rincones Malave

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Primero de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas (18) de marzo de 2022  
210° y 161°  
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000261  
CARTEL DE NOTIFICACION  
SE HACE SABER  
A los Herederos desconocidos del De Cujus ciudadano LUIS POSSATI GONZALEZ, quien en vida fue venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-3.234.883, que este Despacho ordenó la publicación del presente EDICTO, a los fines de que comparezcan ante este Despacho en un término de SESENTA (60) DIAS CONTINUOS, siguientes a la constancia en autos de la última publicación, consignación y fijación que del Edicto se haga, dentro de las horas comprendidas para despachar, y se den por citado, en el juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA, sigue la ciudadana ANA LISBET CÁDIZ LEDESMA, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-11.488.204, contra la ciudadana MARIAN FOSSATI FAGUNDEZ, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-15.328.257. Dicho edicto deberá ser publicado en los diarios “CORREO DEL ORINOCO” y “VEA” durante sesenta (60) días, dos veces por semana, fijándose un ejemplar en la cartelería del Tribunal Todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

El Juez Suplente  
Yul Rincones Malave

EDICTO  
REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
EN SU NOMBRE  
TRIBUNAL SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO APURE  
SAN FERNANDO DE APURE, 18 DE MAYO DE 2022  
SE HACE SABER:  
A CUANTAS PERSONAS TENGAN INTERÉS  
Que la ciudadana ANA SOCORRO QUERALES OCHOA, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 2.617.510, debidamente asistida por el abogado OCTAVIO JOSÉ GARCÍA SOTO, inscrito en el Ingresobogajo bajo el N° 140.528, instauró ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA VENTENAL O USUCARION, en contra de la CAJA DE AHORRO DEL PERSONAL DEL EJECUTIVO REGIONAL DEL ESTADO APURE (CAPREA), inscrita en la Oficina del Registro Público del Municipio San Fernando del Estado Apure, anotada bajo el N° 1, Folio 1 al 2 con su vuelto, Protocolo Primero, Primer Trimestre del año 1955, modificado dicho acto registro por acta protocolizada ante el mismo registro bajo el N° 98, folios del 106 al 112, protocolo primero, tomo octavo, primer trimestre del año 2001, representada legalmente por el ciudadano KARL AUGUSTO CEBENO TOVAR, en su condición de Presidente. En tal virtud se ordenó el emplazamiento de la demandada supra identificada, así como a todas las personas que se crean con derecho sobre el inmueble objeto de la presente acción que tiene las siguientes características: Un inmueble constituido por una parcela de terreno denominado EL BOSQUE y una casa sobre él construida, con una extensión aproximada de 38.709,59 m<sup>2</sup>, ubicado en la vía urbana el Mercurio en jurisdicción del Municipio San Fernando del Estado Apure, cuyos linderos son los siguientes: NORTE: Vía Perimetral Mercurio. SUR: Instalaciones físicas Tecnológico Maritza Míndez. ESTE: Escuela Juana Caraballo y OESTE: Hotel Paraiso, protocolizado en fecha 27 de julio del año 2001, ante el Registro Público del Municipio San Fernando del Estado Apure, bajo el N° 39, folios 228 al 231, Protocolo Primero, Tomo Tercero, Tercer Trimestre del año 2001, de conformidad con lo establecido en el artículo 692 del Código de Procedimiento Civil, indicando que una vez conste en autos la fijación del presente en la Puerta del Tribunal y la consignación del mismo, comenzará a correr el lapso para la comparecencia de cualquier interesado, el cual deberá ser publicado en los diarios “CORREO DEL ORINOCO” Y “ULTIMAS NOTICIAS”, por un lapso de sesenta (60) días continuos y una sucesión de publicación de dos veces por semana, de conformidad con lo establecido en el artículo 231 egusdem.  
LA JUEZA,  
ABOG. INÉS MARÍA ALONSO AGUILERA  
LA SECRETARIA,  
ABOG. KARELYS BOLIVAR CHÁVEZ

MAA/KBC  
EXP N° 7152-

REPÚBLICA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Segundo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas - Caracas, 01 de febrero de 2022  
212° y 163°  
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-006632-  
EDICTO  
SE HACE SABER:  
A los herederos desconocidos del ciudadano RAFAEL RAMÓN GUIA MORALES quien en vida fuera venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro.3.808.197, en el juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA, incoado por la ciudadana FLOR DE MARÍA MÁRQUEZ RANGEL, venezolana mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° V-6.081.073, contra los ciudadanos PIERINA GUIA HERNÁNDEZ, JEAN PIERRE GUIA HERNÁNDEZ y YERINA JOSEFINA GUIA HERNÁNDEZ, venezolanos mayores de Edad del este domicilio y titulares de las cédulas de identidad Nros. V-12.502.109, V-10.484.312 y V-11.993.244, de este domicilio, que deberán comparecer por ante este Juzgado, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, piso 03 lugar donde funciona el Circuito Judicial de los Juzgados de Primera Instancia en lo Civil Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área metropolitana de Caracas a hacerse parte en el referido juicio, y expongan lo que consideren conducente en relación al mismo, dentro del lapso de Sesenta (60) días continuos, siguientes a la última constancia en autos de la publicación en prensa y consignación que del presente edicto se haga, en el expediente N° AP11-V-FALLAS-2021-006632, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 507 del Código Civil. El mismo deberá ser publicado en el diario “CORREO DEL ORINOCO” en tamaño de letra legible. Así mismo, se hace de su conocimiento que podrá visualizar las actuaciones realizadas por ante el Tribunal, relativas a esta causa en el portal web WWW.CARACAS.SCC.ORG.VE y nuestro correo electrónico a su disposición: primera Instancia2.civil.caracas@gmail.com,  
DÍOS Y FEDERACION  
EL JUEZ  
ABG. JHONNE RAFAEL NAREA TOVAR

El Encantado  
CONJUNTO RESIDENCIAL  
EL ENCANTADO ETAPA I  
RIF.: J-40663554-5

JUNTA DE CONDOMINIO  
CONVOCATORIA

La Junta de Condominio vigente, según acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 2022 en virtud de la decisión de revocatoria de las Administradoras de las Torres A.B.C.D según acta de Asamblea de fecha 28 de mayo de 2022, convoca a todos los Co-propietarios del CONJUNTO RESIDENCIAL EL ENCANTADO ETAPA I. Ubicado en el Sector D Norte-4, de la Hacienda El Encantado - Ayuntapuy, Municipio El Hatillo, Estado Miranda a una Asamblea General Extraordinaria, según lo establecido en el Artículo 18 de la ley de Propiedad Horizontal que tendrá lugar el próximo SABADO 11 de JUNIO del 2022, en el Salón de Fiestas de la Etapa I en un 1er y único llamado a las 10:30 am con la finalidad de tratar como punto único:

1.- Elección y contratación de la Administradora para el periodo 2022-2023.

OBSERVACIONES

Las decisiones que se tomen en el PUNTO UNICO SERÁN VALIDAS Y TENDRÁN CARÁCTER OBLIGATORIO para toda la comunidad, cualquiera que sea el número de asistentes en esta convocatoria.  
Si usted no puede asistir personalmente a la Asamblea, hágase representar mediante autorización impresa.

NOTA: Se les recuerda tomar las medidas de seguridad necesarias para evitar cualquier tipo de contagio COVID-19, tales como el uso obligatorio de mascarilla y el distanciamiento social.

Caracas, Seis (06) de Junio de 2022

Reflexiones y argumentos del canciller Marcelo Ebrard\*

# América para todos o la doctrina López Obrador

El Mandatario mexicano defiende el principio de no intervención y acusa las contradicciones del principio de intervención selectiva

T/ Por Marcelo Ebrard-Página 12  
F/ Cortesía  
Caracas

En las últimas semanas ha tenido lugar un debate acerca de la forma en que debemos relacionarnos entre nosotros, los países de América; una nueva reflexión en cuanto a si resulta pertinente, posible y deseable un proyecto de integración entre las naciones de nuestro continente. Esta discusión fue detonada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, al anunciar que condicionaría su participación en la IX Cumbre de las Américas –que se celebra esta semana en Los Ángeles– a que los anfitriones estadounidenses extendieran invitaciones a todos y cada uno de los Estados americanos.

Pese a los esfuerzos de las diplomacias mexicana, estadounidense y de los tres países excluidos para acercar posiciones, no se alcanzó un punto de acuerdo y, en consecuencia, Cuba, Venezuela y Nicaragua quedaron fuera de la convocatoria a la reunión hemisférica, con el argumento de que carecen de regímenes democráticos, característicos del resto de la región.

Ante esto, y según lo anunciado previamente por el presidente López Obrador, la representación de México en la cumbre estará a cargo de un servidor, en mi calidad de secretario de Relaciones Exteriores.

Algunos observadores han interpretado esta postura como una decisión precipitada, motivada por la ideología de izquierda de nuestro gobierno. En sus argumentaciones señalan, de manera errónea, que el presidente López Obrador optó por alinearse o “defender” a aquella triada de “dictaduras latinoamericanas” en detrimento de Estados Unidos –no sólo una democracia plena, sino nuestro mayor socio comercial–, y concluyen que México perdería demasiado –el favor de nuestro vecino, que es la primera potencia económica global– a cambio de muy poco –la defensa de tres Estados autoritarios con los que no tenemos relaciones económicas de peso–. Otra línea de cuestionamiento es que México no debería expresar ni desarrollar posiciones de política exterior no ceñidas a las de Washington. Para un interlocutor sin el contexto adecuado, esto resulta persuasivo, pero se trata de planteamientos simplistas y falaces.

Lo que ha hecho México va más allá de defender o tomar partido por Caracas, La Habana y Managua frente a Washington. El gobierno de López Obrador



–un demócrata incuestionable– no reniega del régimen democrático y de respeto a los derechos humanos del que es el principal artífice en su fuero doméstico: lo que está haciendo México es recuperar su mejor tradición de política exterior, aquella que pondera el respeto al derecho internacional y cuya piedra angular es la defensa del no intervencionismo, ambos elementos fundamentales cuando se aspira a erigir una arquitectura continental renovada.

Expresado con otras palabras, el Presidente defiende así el principio de no intervención y acusa las contradicciones del principio de intervención selectiva. Lo hace por un tema de valores y principios, sí, pero también como un cálculo estratégico y con la vista puesta en la construcción de un arreglo inédito de relaciones políticas y económicas en el continente americano para el siglo XXI.

## EN LOS SIGUIENTES APARTADOS ARGUMENTO:

**I)** Que la batalla por la inclusión universal es consistente con la tradición diplomática y las necesidades estratégicas de México.

**II)** Que la exclusión de tres países latinoamericanos de la IX Cumbre de las Américas resulta inconsistente, si no es que contradictoria con la realidad que impera en otras organizaciones internacionales de gran importancia como el G20 y la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y que es cuestionable desde un tema de legalidad panamericana.

**III)** Que las sanciones políticas y económicas impuestas como instrumentos para el cambio de regímenes políticos han fallado en forma recurrente y, usualmente, sólo han provocado daño a la población civil.



Por último, apunto que los principios de inclusión, respeto al no intervencionismo y apego al derecho internacional son fundamentales para implementar la visión del presidente López Obrador y otros líderes que consideran necesaria una mayor integración de las Américas ante el ascenso económico y político de otros bloques y potencias.

## I

En primer lugar, la posición de México en esta coyuntura recupera la mejor tradición de nuestra política exterior y se halla muy lejos de constituir una ocurrencia. A lo largo de nuestros más de 200 años de existencia como Estado independiente, sucesivas generaciones de líderes mexicanos entendieron a golpes de realidad –desde invasiones hasta pérdidas de territorio– que enfrentábamos una situación de desventaja ante Estados Unidos y potencias europeas como Francia, Reino Unido y España, dadas las diferencias en el tamaño de nuestras economías y ejércitos. Para compensar

o atemperar el desbalance, nuestros dirigentes y diplomáticos comprendieron que en el interés estratégico de México se encuentra postular la prevalencia del multilateralismo, el no intervencionismo y el derecho internacional. Esa tradición tiene sus raíces en el pensamiento juarista y está consagrada en los postulados de la Constitución de 1917 y en la doctrina formulada por Genaro Estrada en 1930, que no sólo representan valores abstractos, sino que se desarrollaron durante decenios con base en el interés nacional.

Cuando fue secretario de Relaciones Exteriores de México (1970-1975), Emilio Rabasa Mishkin escribió que “nada se ha inventado, nuestra política exterior es consecuencia inmediata y lógica de la azarosa historia nacional”. Por su parte, Bernardo Sepúlveda Amor, durante su gestión como canciller (1982-1988), explicó de este modo la razón de ser de nuestros principios de política exterior: México defiende algo más que meros postulados teóricos, defiende su dere-

cho a ser un pueblo soberano frente a los demás pueblos. Se trata, por otra parte, de principios cuya violación México ha sufrido en experiencia propia a lo largo de su historia y cuya validez universal y acatamiento constituirían un valladar para la defensa del país.

## II

En segundo lugar, la exclusión de países de esta IX Cumbre de las Américas y de otros mecanismos de gobernanza continental, en especial de la Organización de los Estados Americanos (OEA), no sólo está en contra de los principios de México, sino que además resulta inconsistente, por no decir contradictoria, con la realidad que prevalece en la membresía de la mayoría de las organizaciones de gobernanza global.

En el G20, por ejemplo, durante muchos años las naciones occidentales han convivido, negociado y acordado con regímenes que ellos mismos califican, en otros foros, como no democráticos –como los excluidos de la cumbre de Los Ángeles–. ¿Por qué? Porque es necesario: así lo requiere el funcionamiento correcto de la economía global, del comercio internacional y de las relaciones políticas entre los países. En las Naciones Unidas, una mayoría de Estados miembros no son considerados por los países occidentales como democracias plenas, cuando no calificados como autoritarios. De aceptarse el postulado que se pretende imponer a la Cumbre de las Américas, no existirían la ONU ni el G20 ni el Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC), o al menos tendrían una membresía debilitada y resultarían inoperantes.

En este 2022, en que se celebrará la IX Cumbre de las Américas en la ciudad de Los Ángeles, el Gobierno de Estados Unidos –ese mismo que ha excluido de la reunión continental a tres países latinoamericanos por la naturaleza de sus regímenes– ha impulsado un acercamiento con la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental y lanzado el Marco Económico del Indo-Pacífico, en los que varios de sus integrantes carecen de regímenes con el estándar democrático exigido a Cuba o Venezuela. Se trata entonces de que la denominada cláusula democrática no se aplica por igual en todos los casos, sino sólo en algunos, cuando es conveniente.

## III

En tercer lugar, por principio, ningún país tendría el derecho de excluir a otro de la participación en la Cumbre de las Américas. Es decir, la membresía en la Cumbre de las Américas no es –ni ha sido– una prerrogativa del país anfitrión. Puesto de otro modo: la Cumbre de las Américas es o debería ser de todos, no de quienes la hospedan. A la letra, el artículo 10 de la Carta de la OEA reconoce que los Estados son jurídicamente iguales, disfrutan de iguales derechos e igual capacidad para ejercerlos, en tanto que el artículo 19 defiende la no intervención, un valor fundamental de convivencia entre los miembros. Y el artículo 20 complementa el principio de no intervención a una escala panamericana, al prohibir



las medidas coercitivas de carácter económico y político para forzar la voluntad soberana de otro Estado. Ciertamente, la evolución del sistema panamericano ha puesto la promoción de la democracia como uno de sus más altos valores, sin dejar de lado el principio de no intervención. En septiembre de 2001, se aprobó la Carta Democrática Interamericana, en cuyo artículo segundo se establece que la democracia representativa es la base del Estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados miembros de la OEA. No obstante, la Declaración de la Ciudad de Quebec, emanada de la III Cumbre de las Américas (2001), establece que los países acordamos “llevar consultas en caso de una ruptura del sistema democrático de un país que participe en el proceso de cumbres”. Tales consultas no tuvieron lugar antes de decidirse la exclusión para Los Ángeles, por ejemplo, de Cuba, país que ya había sido invitado a participar en las últimas dos reuniones continentales.

Aquí es pertinente apuntar que la exclusión de foros políticos forma parte de un cuerpo de sanciones más amplio, que contemplan embargos u otras medidas de boicot o presión económica, cuyo fin último es modificar el régimen político de un país. La visión de México consiste en que, además de ser expresiones de un intervencionismo inaceptable, representan herramientas inefectivas de política, cuyos efectos negativos se sienten en el largo plazo entre la población de las naciones afectadas. Estados Unidos mantiene contra Cuba el régimen de sanciones económicas más antiguo de cualquier parte del mundo. Tras más de 60 años, el principal objetivo de las mismas no se ha conseguido; a saber: el derrocamiento del régimen revolucionario en esa nación del Caribe. Resulta imposible calcular el

costo humano del bloqueo: han sido décadas de separación de miles de familias cubanas; sin embargo, la Comisión Económica de América Latina y el Caribe (Cepal) ha cifrado en 130.000 millones de dólares las pérdidas de la economía cubana a causa de las sanciones estadounidenses: un monto superior a su PIB. En plena pandemia, el bloqueo a la isla, por ejemplo, imposibilitó a empresas vender el combustible que requerían los hospitales cubanos para operar sus plantas de electricidad.

Hasta aquí he argumentado que la decisión del presidente López Obrador de oponerse a la exclusión de países de la IX Cumbre de las Américas es consistente con nuestra tradición de política exterior; contradictoria con la realidad imperante en otras organizaciones e instituciones internacionales en las que participan Estados Unidos y las democracias occidentales, como la ONU y el G20, y congruente con los principios fundacionales de la OEA y lo establecido en la Declaración de Quebec.

Falta, sin embargo, señalar que es indispensable un criterio de inclusión y respeto al principio de no intervencionismo que favorezca un nuevo orden interamericano, uno de mayor integración, como el planteado con visión de estadista por el presidente de México ante el ascenso de otras potencias y regiones.

En su ya célebre discurso pronunciado el verano pasado ante cancilleres de países integrantes de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) en el Castillo de Chapultepec, López Obrador propuso un nuevo arreglo interamericano que deje atrás la historia de agravios que caracterizó la relación de Estados Unidos con sus vecinos latinoamericanos durante buena parte de los últimos 200 años:

“La propuesta es, ni más ni menos, construir algo semejante a la Unión Europea, pero apegado a nuestra historia, a nuestra realidad y a nuestras identidades. En ese espíritu, no debe descartarse la sustitución de la OEA por un organismo verdaderamente autónomo, no lacayo de nadie, sino mediador a petición y aceptación de las partes en conflicto, en asuntos de derechos humanos y de democracia”.

Así lo expuso entonces y volvió a plantear su visión en noviembre pasado, durante la Cumbre de Líderes de América del Norte. En el Salón Este de la Casa Blanca, ante al presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, López Obrador alertó una vez más acerca de la posible pérdida de peso relativo que tendría la economía norteamericana y llamó a una mayor integración económica y movilidad laboral entre los países del continente.

Una escuela de pensamiento en México y América Latina ha postulado durante décadas que nuestros países deben plegarse sin cuestionar las decisiones de política exterior de Washington. Otras, en el polo opuesto, son sistemáticamente antiestadunidenses. En el Gobierno del presidente López Obrador, nuestra convicción es que podemos y debemos tener autonomía en nuestras decisiones de política exterior, cuando ello sea acorde a nuestros principios e intereses. Así ocurrió, por ejemplo, en 1962, cuando nos opusimos a la expulsión de Cuba de la OEA. Nuestro postulado es que el arreglo necesario para las Américas debe constituirse con base en el diálogo y el respeto a las diferencias de los países del continente.

Esta IX Cumbre de las Américas podría haber sido el momento de retomar el camino iniciado por el presidente Barack Obama en la cita de 2015, en la ciudad de Panamá. El acercamiento entre Estados Unidos y Cuba, bajo su administración, es el mejor ejemplo de que debemos y podemos construir en este continente políticas que beneficien a nuestros pueblos, incluso desde las más profundas diferencias.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha hablado de la urgencia de apuntalar el sistema interamericano de manera que se convierta en una comunidad de naciones soberanas, cada vez más y mejor integrada para afrontar los retos del llamado “siglo del Pacífico”. Es una propuesta que abona al bienestar de las naciones latinoamericanas, pero también de Estados Unidos ante el declive de su peso relativo en la economía y la geopolítica mundial. Frente a este desafío, la disyuntiva implica permitir la prevalencia del intervencionismo y la desconfianza, o bien transitar hacia un nuevo panamericanismo fundado en el respeto para todas las naciones y que derive en mejores condiciones de bienestar para nuestros pueblos.

Para nosotros resulta claro: creemos que una América de todos y para todos es posible.

\*Marcelo Ebrard es secretario de Relaciones Exteriores de México

Instalado el Estado Mayor de Salud

# Héctor Rodríguez: Una vez superada la pandemia comienza trabajo especial de salud en Miranda

Exhortó a los equipos de trabajo en la región a levantar un mapa de soluciones para rehabilitar, acondicionar y dotar de medicamentos e insumos, infraestructuras hospitalarias como Centros de Diagnóstico Integral, ambulatorios, hospitales, entre otros

T/ Redacción CO  
F/ Gobernación de Miranda  
Miranda



terna y realización de intervenciones quirúrgicas.

“Cerrado ese capítulo del coronavirus, ahora lo atendemos como una política más de todas las que hacemos (...) Tenemos ahora cuatro prioridades que atender, sin descuidar el Covid”, ratificó el gobernador.

En este sentido, exhortó a los equipos de trabajo en la región a levantar un mapa de soluciones para rehabilitar, acondicionar y dotar de medicamentos e insumos, infraestructuras hospitalarias como Centros de Diagnóstico Integral, ambulatorios, hospitales, entre otros, que necesiten ser atendidos.

También pidió activar en las 4.000 comunidades mirandinas los Comités de Salud para que el Poder Popular trabaje de forma articulada con los equipos de gobierno y resolver los problemas. “Debe haber un Comité de Salud en cada comunidad (...) Esto requiere esfuerzo político, voluntad y trabajar por la salud preventiva”, destacó.

Solicitó a las Brigadas de Salud Comunitarias ir a una ofensiva de vacunación para que niños y niñas cumplan con el esquema nacional de inmunización general, continuar con la aplicación de la vacuna contra la Covid-19 y retomar la aplicación de pruebas diagnósticas en las comunidades.

Rodríguez pidió incrementar la atención integral a mujeres embarazadas mediante el programa Ruta Materna. “Debemos llegar a más del 90 por ciento de gestantes atendidas en Miranda”.

Asimismo, el Ejecutivo regional ordenó atender todos los requerimientos en torno a las intervenciones quirúrgicas, para ello indicó que el estado Miranda cuenta con 10 quirófanos operativos y se pueden realizar 1.000 operaciones mensuales, en articulación con el Ministerio de Salud. “Tenemos que hacer un esfuerzo todas y todos por cambiar el ritmo y ponernos a la altura de la situación actual”, puntualizó.

Por su parte, la autoridad única de Salud del estado Miranda, Marelia Guillén, indicó que esta semana iniciará un trabajo en todos los CDI en la entidad para coordinar planes de acción que permitan atender de manera integral a todas las parroquias.

En la reunión estuvieron presentes integrantes de las secretarías de gobierno de la entidad, de la misión médica cubana, la Dirección Estatal de Red Ambulatoria y Hospitales, Comités de Salud, del Ipasme y representantes de los cuatro ejes mirandinos, así como las máximas autoridades de los centros de salud Victorino Santaella Ruiz y Domingo Luciani.

Plan 1x10 del Buen Gobierno

## Distribuyen materiales y equipos eléctricos en 24 estados

T/ Redacción CO  
F/ Corpoelec  
Caracas

En el Centro de Servicio de Chacao de Corpoelec ayer se dio inicio a la distribución de materiales y equipos eléctricos a 24 entidades del país.

El ministro del Poder Popular para la Energía Eléctrica, G/J Néstor Luis Reverol, manifestó que siguiendo las instrucciones del presidente de la República, Nicolás Maduro, y enmarcado con las 3R.Nets y en el 1x10 del Buen Gobierno, se entrega un primer lote para solventar las solicitudes hechas por el pueblo.

“El día de hoy estamos entregando a las 24 entidades del país, 2 mil 857 luminarias y más 87 transformadores, para solucionar 123 casos”, señaló el ministro Reverol.

Estas entregas seguirán de forma continua, “a la medida que vayamos recibiendo reportes, vamos a suministrar a los gerentes regionales, los materiales y equipos necesarios para solventar todas las solicitudes



que ha hecho nuestro pueblo”, dijo el general en jefe.

“Es muy importante que el pueblo sepa que todos estos equipos y estas reparaciones son totalmente gratuitas, ninguna autoridad de Corpoelec está autorizada para cobrar algún tipo de contraprestación por estas instalaciones”, agregó.

Por su parte, Gregorio Valenzuela, jefe del Taller de Transformado-

res Chacao-Corpoelec Industrial, demostró el impacto positivo de estos equipos en las comunidades.

“Estos equipos son requeridos en el territorio nacional y beneficia a muchas comunidades, hasta en los sitios más remotos del país”, explicó Valenzuela, quien además agradeció el apoyo constante de Corpoelec Industrial para cumplir sus metas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

EN SU NOMBRE

JUZGADO SUPERIOR SEXTO EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRANSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL AREA METROPOLITANA DE CARACAS

Caracas, 25 de Marzo de 2022  
211' 163'

**EDICTO**

**SE HACE SABER:**

A los **HEREDEROS DESCONOCIDOS Y CONOCIDOS** del de cujus **MESSOD ALMOSNY BENZASI**, quien en vida fuera venezolano, mayor de edad y titular de la cedula de identidad N° V-615.497, cuyo último domicilio fue establecido en la: "Avenida Buenos Aires, Edificio Naiguatá, Piso 2 Apto 32, Los Caobos, Parroquia El Recreo, Municipio Libertador del Distrito Capital", así como a todas aquellas personas que se crean asistidas de algún derecho, en el juicio que por **NULIDAD DE VENTA** incara el mencionado ciudadano contra los ciudadanos **SAMUEL DAVID TANGIR CEBALLOS** y **MOISES TANGIR ALMOSNY**, el cual se sustancia en el expediente signado bajo el N° **AP11-R-2021-00047** de la nomenclatura interna de este Despacho, que por auto de esta misma fecha, se ordenó su citación a través del presente edicto, por lo que deberán comparecer por ante este juzgado Superior sexto, ubicado en el piso 16, edificio José María Vargas (esquina de Pajaitos), entre las horas comprendidas para despachar, de 8:30 am a 3:00pm, a darse por citados en dicho juicio para la continuidad del mismo, lo cual podrán hacer del mismo modo, a través de nuestro correo institucional **superior6.civil.caracas@gmail.com**, en un lapso de **SESENTA (60) días** continuos, contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en la cartelera del Tribunal que del presente edicto se haga; con la advertencia expresa, que una vez transcurrido dicho lapso, sin comparecencia de persona alguna, el Tribunal nombrará defensor judicial, a los herederos desconocidos, con quien se entenderá la citación y demás tramites del proceso, hasta que según la ley cese su cargo.

El presente edicto deberá ser publicado en los diarios "Orinoco" y "Vea" dos (02) veces por semana, durante sesenta (60) días continuos, tal como lo dispone el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

**ASUNTO: AP11-R-2021-00047**  
BDS/J/Oscar

Juez del Juzgado Superior Sexto en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Correo electrónico: superior6.civil.caracas@gmail.com

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Transito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.

Caracas, 24 de febrero de 2022  
210' y 162'

**EDICTO**

**ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000213**

**SE HACE SABER:**

A **HEREDEROS DESCONOCIDOS DE JEAN PIERRE GALLINAR DELALLAVE**, quien en vida fuera venezolano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad Nro. V- 3.178.846, y falleció en la Clínica Piedra Azul, ubicada en la Urb. Piedra Azul, Municipio Baruta del Área Metropolitana de Caracas, Estado Bolivariano de Miranda, y a todas aquellas personas que se consideren asistidas de algún derecho, que juzgado actuando en juicio por motivo de **ACCIÓN NERO DECLARATIVA**, presentada por la ciudadana **ALBA CECILIA LINARES BARRERO**, venezolana, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cedula de identidad Nro. 4.526.919, contra los **HEREDEROS DESCONOCIDOS DE JEAN PIERRE GALLINAR DELALLAVE**, antes identificado, y a todas aquellas personas que se consideren asistidas de algún derecho, el cual se sustancia en el expediente signado con el No. **AP11-V-FALLAS-2022-000213**, por auto de esta misma fecha, se acordó librar el presente **EDICTO**, a fin de emplazarlos para que comparezcan por ante este juzgado, a darse por citados en el lapso de sesenta (60) días continuos contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación que del referido edicto se haga en la cartelera de este juzgado, con el objeto de que den contestación a la demanda y opongan las excepciones que consideren pertinentes al caso, dentro del lapso de veinte (20) días de despacho siguientes a la constancia en autos de su citación, mediante escrito que deberán enviar conforme a la Resolución Nro. 05-2020 de fecha 05 de octubre de 2020, dictada por la sala de casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia.

Igualmente, se les advierte que de no comparecer en el lapso para darse por citados, se le designará **DEFENSOR JUDICIAL**, con quien se entenderá su citación y demás tramites de ley.

El presente edicto deberá ser publicado en los diarios "VEA" y "CORREO DEL ORINOCO", por lo menos durante 60 días dos veces por semana. Todo de conformidad con lo dispuesto en el Art. 231 y 232 del Código de Procedimiento Civil.

**ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2022-000213**  
MBS/

“El alza se debe a la pandemia de Covid-19”, dijo

## La secretaria del Tesoro de Estados Unidos afirma que se enfrentan a niveles inaceptables de inflación

Janet Yellen prometió restringir los precios de los productos básicos e instó a los legisladores a apoyar la propuesta del presidente Joe Biden para reducir los gastos en los hogares con una reforma del mercado de medicamentos, incentivos para viviendas asequibles y ayudas a las familias



Janet Yellen dijo que el país enfrenta varios desafíos macroeconómicos

La secretaria del Tesoro del país, Janet Yellen, quien prometió restringir los precios de los productos básicos mediante una “apropiada” postura presupuestaria.

Durante una audiencia ante el Comité de Finanzas del Senado, Yellen señaló que EEUU enfrenta varios “desafíos macroeconómicos, incluyendo niveles inacepta-

bles de inflación, así como los vientos en contra asociados a las interrupciones causadas por el efecto de la pandemia en las cadenas de suministro, y los efectos de las perturbaciones del lado de la oferta en los mercados del petróleo y de alimentos resultantes de la guerra en Ucrania”.

La funcionaria señaló la liberación de volúmenes re-

cord de las reservas estratégicas de petróleo como una importante medida para reducir los precios de combustible, sin la cual los precios serían aún más altos.

La secretaria del Tesoro explicó: “Para amortiguar las presiones inflacionistas sin socavar el mercado laboral se necesita una postura presupuestaria apropiada que complemente las acciones de política monetaria de la Reserva Federal”.

Yellen instó a los legisladores a apoyar la propuesta del presidente Joe Biden para reducir los gastos de los hogares mediante una reforma del mercado de medicamentos de prescripción, iniciativas en materia de energía limpia, incentivos para viviendas asequibles y ayudas a las familias para lidiar con gastos médicos y de cuidado infantil.

T/ Redacción CO-Rusia Today  
F/ Cortesía EFE  
Washington

La inflación en Estados Unidos ha llegado a “niveles inaceptables” a consecuencia de la pandemia de Covid-19 y el conflicto en Ucrania, declaró la se-

Durante su mandato se han perpetrado 261 masacres

## Al menos 930 líderes sociales han sido asesinados en el Gobierno de Iván Duque en Colombia

T/ Redacción CO-Prensa Latina  
Bogotá

Un informe del Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) revela que durante el gobierno del presidente colombiano Iván Duque han sido asesinados en Colombia 930 líderes sociales y defensores de los Derechos

Humanos, de los cuales 126 han sido mujeres.

Detalla el organismo que desde el 7 de agosto de 2018 hasta el 4 de junio murieron de forma violenta 245 exguerrilleros colombianos, todos firmantes del Acuerdo de Paz en proceso de reincorporación, de los cuales 11 eran mujeres. También en ese lapso se registraron 261

masacres que dejaron 1.114 víctimas, según datos del Observatorio de Derechos Humanos y Conflictividades de Indepaz.

Por estos hechos de violencia, los departamentos más afectados son: Cauca, con 330 eventos, Antioquia, con 187, Nariño, con 142, Valle del Cauca, con 112, y Putumayo, con 96.

El coordinador del Observatorio de Indepaz, Leonardo González, considera que estas cifras de violencia e inseguridad se acercan a la peor época de violencia de las últimas décadas en Colombia, que es la del 2002 al 2006.

A juicio de González, las principales causas de la violencia generalizada durante el mandato de Iván Duque han sido: la ausencia de compromisos para implementar el Acuerdo de Paz, la ineficaz política de seguridad y la falta de presencia integral del Estado en los territorios.

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

JUZGADO DUODÉCIMO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.

Caracas, seis (06) de mayo de dos mil veintidós (2022).  
212° y 163°

ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2021-000321

EDICTO

SE HACE SABER:

A los HEREDEROS CONOCIDOS Y DESCONOCIDOS DE LA CIUDADANA LOLA HURTADO LEÓN, quien en vida fuera titular de la cédula de identidad N.º V-08.108.108, fallecida ab intestato, quien tuvo como último domicilio conocido en: “el apartamento residencial identificado con el N.º 11, situado en la parte este de la primera planta del EDIFICIO “MAYA” situado en los Cascos, Avenida Andrés Bello, Blanco, Guabará Honda, Parroquia Candelaria Municipio Libertador del Distrito Capital”, que debían comparecer ante este Tribunal, ubicado en el Centro Simón Bolívar, Torre Norte, Piso 3, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, en las horas de despacho comprendidas entre las 8:30 a.m. hasta las 12:00 p.m., dentro de los NOVENTA (90) días de Despacho siguientes a que conste en autos la publicación, consignación y fijación del presente Edicto se haga, a darse por citados de la pretensión que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, sigue en su contra la ciudadana ASIRIA MARGARITA BRAVO HERNANDEZ, advirtiéndoseles que si no comparecieron dentro del término señalado, a su vencimiento se les designará Defensor Ad-litem, con quien se entenderá su citación y demás diligencias del proceso.

El presente EDICTO deberá ser publicado en los Diarios “VEA” y “CORREO EL ORINOCO”, durante sesenta (60) días dos veces por semana, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.

ASIRIA MARGARITA BRAVO HERNANDEZ

Para el período de sesiones que comienza en septiembre

## Fue electo Csaba Korosi como nuevo presidente de la Asamblea General de la ONU

T/ Redacción CO-Prensa Latina  
Nueva York

El diplomático húngaro Csaba Korosi resultó electo ayer como el nuevo presidente de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para el 77o período de sesiones, que comenzará en septiembre.

Korosi, asumirá el cargo al comienzo del nuevo periodo de sesiones de la Asamblea, cuando el actual titular Abdullah Shahid culmine sus labores. El secretario general de

Naciones Unidas, Antonio Guterres, felicitó al diplomático húngaro por su elección y destacó los retos que tendrá por delante.

“Nos encontramos ante un mundo en peligro debido al conflicto en Ucrania, al impacto creciente de la crisis climática y la pandemia, a las urgentes necesidades humanitarias contra el hambre y la pobreza”, enfatizó el diplomático portugués. En su discurso, Guterres recordó que Korosi fue representante permanente de Hungría ante Naciones Unidas, además de ser un experto en sostenibilidad ambiental.

### Coronavirus en el mundo

#### Van 536 millones de personas contagiadas

En el ámbito mundial se contabilizan 536.035.215 casos de Covid-19, de los cuales 6.321.825 corresponden a fallecidos y 507.184.862 a personas recuperadas de la enfermedad. Estados Unidos lidera el pico de contagios y muertes por Covid-19 escala global, con 86.637.487 casos y 1.033.830 decesos. La India ocupa la segunda posición en ese ranking, al registrar 43.185.049 contagios y 524.708 fallecidos. Brasil es el país más afectado por la pandemia en América Latina y ocupa la tercera posición con más casos a nivel mundial, con 31.195.118 casos y 667.106 decesos.

#### Japón anuncia pautas sanitarias para turistas

Un grupo de medidas sanitarias anunció Japón contra el SARS-CoV-2, para los turistas extranjeros que arriben al país a partir del 10 de junio. Las pautas incluyen el uso de mascarillas y la contratación de un seguro médico en caso de que sean hospitalizados o reciban tratamiento en Japón, cuyo consentimiento previo por parte de los viajeros será requisito indispensable para procesar los permisos de viaje.

#### Aumentan en México los casos de Covid-19

El aumento de Covid-19 en México activó de nuevo las alarmas en la Secretaría de Salud, la cual anunció que recomenzarán los informes técnicos diarios suspendidos hace más de tres meses. La dependencia no aclaró si este aumento es el inicio de la quinta ola de contagios del virus, ni tampoco si se reactivarán las medidas de control, como los aforos en lugares cerrados y el uso del cubrebocas.

#### Vietnam reporta 960 nuevos contagios

La cifra de nuevos casos de Covid-19 en Vietnam repuntó en las últimas 24 horas al diagnosticarse 960 infectados con el coronavirus Sars-CoV-2, informó hoy el Ministerio de Salud. En ese lapso no se produjeron muertes relacionadas con la enfermedad y la cifra de pacientes recuperados se incrementó en 9.309 para llegar a un total de 9.253.290 desde el inicio de la pandemia. En todo el país hasta la fecha fueron administradas más de 225 millones 250 mil dosis de vacunas anti-Covid.

#### Shanghái aplaza para 2023 Festival de Cine

Shanghái, ubicada al este de China, aplazó para 2023 la edición 25 de su Festival Internacional de Cine, ante el impacto del rebrote de Covid-19 que la mantuvo dos meses confinada. Los organizadores decidieron preparar otros ciclos fílmicos y actividades temáticas en la segunda mitad de este 2022, pero solo si las condiciones sanitarias lo permiten. Este festival es considerado el más prestigioso de China y uno de los más importantes de Asia.

“Actualmente está a nivel cero”, dijo el Presidente ruso

# Putin asegura que Rusia tiene la inflación bajo control

Sobre el mercado de divisas el Jefe del Kremlin indicó que la situación en su país es “estable” y añadió que el fortalecimiento del rublo permitió suavizar los requisitos para los exportadores

T/ Redacción CO-Sputnik  
F/ EFE  
Moscú

Las autoridades rusas lograron recuperar el control de la inflación, declaró el presidente ruso, Vladimir Putin, durante una reunión sobre la situación económica.

“Conseguimos tomar el control de la inflación”, aseguró el primer mandatario de Rusia, y destacó que “en términos anuales, para el 27 de mayo se estimaba en el 17,4%, mientras que a partir de la segunda mitad de mayo los precios dejaron de crecer por completo. Actualmente la inflación está a nivel cero”.

Putin subrayó que hay que analizar atentamente la situación actual para tomar decisiones a tiempo, y al referirse al mercado de divisas, el mandatario indicó que la situación en Rusia es “estable”,



Vladimir Putin dijo que el volumen de ingresos en divisas disminuyó del 80% al 50%

añadiendo que el fortalecimiento del rublo permitió suavizar los requisitos para los exportadores.

Al respecto, recordó que el volumen de la venta obligatoria de ingresos en divisas disminuyó del 80% al 50% y se extendieron los plazos de la venta.

## RUSIA LIBERÓ LA REPÚBLICA DE DONETSK

El ministro de Defensa ruso, Serguéi Shoigú, anunció la liberación de Sviato-

gorsk en la República Popular de Donetsk (RPD).

“Una parte significativa de las repúblicas populares de Donetsk y Lugansk a lo largo de la orilla izquierda del Séverski Donets ha sido liberada, incluyendo las ciudades de Krasni Limán y Sviatogorsk, así como otros 15 asentamientos”, informó Shoigú en una conferencia telefónica. Entre los asentamientos liberados más gran-

des, nombró a Studenok, Yarovaya, Kirovsk, Yampol y Dróbishevo.

## QUEMAN CEREALES EN MARIÚPOL

El Centro Nacional de Control de Defensa de Rusia denunció ayer la quema deliberada por nacionalistas ucranianos de más de 50.000 toneladas de cereales que se encontraron en un almacén del puerto marítimo de Mariúpol, durante su huida de los territorios tomados por las tropas rusas y de la República Popular de Donetsk.

“Se ha comprobado de forma fehaciente que los militantes de los batallones nacionalistas, al abandonar los territorios tomados y no querer dejar los suministros de cereales a los residentes de la ciudad de Mariúpol, incendiaron de forma deliberada un granero en el puerto marítimo. Como resultado, se destruyeron más de 50.000 toneladas de este grano”, recriminó el jefe del Centro Nacional de Control de Defensa de Rusia, Mijaíl Mízintsev.

E indicó: “Este crimen inhumano demuestra a toda la comunidad mundial el verdadero rostro del régimen de Kiev que, de hecho, utiliza métodos de terrorismo alimentario contra su propio pueblo”.

“Respeto a Joe Biden, pero no comparto su política de exclusión”, dijo

# AMLO afirma que el Gobierno de Estados Unidos tiene que hacer profundos cambios para salir de la decadencia

T/ Redacción CO-Prensa latina  
Ciudad de México

El presidente de México, Manuel López Obrador (AMLO), aseveró ayer que el Gobierno de Estados Unidos (EE.UU.) debe hacer profundos cambios en su política de exclusión contra naciones del continente para avanzar y salir de la decadencia.

Con este señalamiento el Mandatario mexicano reiteró su rechazo a la decisión de su homólogo estadounidense Joe Biden de no invitar a Venezuela, Cuba y Nicaragua a la IX Cumbre de las Américas. A juicio de López Obrador, “Estados Unidos debe entender que son tiempos diferentes, que debemos buscar la hermandad y no medrar con el dolor de la gente. Esa política es equivocada, pero ya hay que hacerla a un lado y cambiar, transformar para salir de la crisis de decadencia”.

Agregó que un bloqueo para un país que no puede comprar alimentos ni medicamentos porque la empresa que les vende es castigada, o se veta al barco que los lleva, es injusto.

Explicó que el declarar sin base que es un país terrorista y “ya con eso no se puede hacer un acuerdo, no puede viajar nadie, entonces, ¿qué Cumbre de las Américas es esta?, ¿para qué hacerla?”, y denunció que hay personas que están

medrando con esa política. “Respeto a Joe Biden, pero no comparto esa postura porque eso ya no se debe permitir, es tiempo de que se diga basta”, declaró Obrador.

## Evo Morales: Cumbre de las Américas nació muerta

El expresidente de Bolivia Evo Morales dijo ayer que la Cumbre de las Américas nació muerta por la decisión de la administración Biden de excluir de la cita a Cuba, Nicaragua y Venezuela.

Mediante un mensaje difundido en la red social Twitter, Morales expresó: “La última versión de la mal llamada Cumbre de las Américas nace muerta por la ausencia de varios presidentes hermanos que rechazan la exclusión arbitraria y unilateral de Cuba, Venezuela y Nicaragua por parte de Estados Unidos”.

Evo también denunció que el actual inquilino de la Casa Blanca en lugar de promover la integración provoca la división.

“La cumbre ha de ser de todos los países y Washington no tiene derecho a excluir a nadie”, han señalado varios mandatarios como los de México, Bolivia, Honduras, Argentina y Chile, entre otros.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
PODER JUDICIAL  
Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas  
Caracas, (27) de mayo de 2022  
210° y 160°

ASUNTO: AH14-V-2007-000281  
ÚNICO CARTEL DE REMATE

SE HACE SABER:

Que con motivo del juicio que por EJECUCIÓN DE HIPOTECA, interpuesto por los ciudadanos ANGELO FERZOLA NAPOLA y FILOMENA PORTE DE FERZOLA, contra los ciudadanos ISMAEL PEREZ y MARIA ALEJANDRA ESCALONA, el cual se sustancia en el asunto signado bajo el No. AH14-V-2007-000281, por auto de esta misma fecha, este Tribunal acordó, emitir el presente ÚNICO CARTEL DE REMATE, a los fines de que tenga lugar el acto de remate, el cual se llevará a cabo el decimo (10°) día de despacho siguiente a la constancia en autos del cumplimiento de las formalidades, a los diez y treinta de la mañana (10:30 a.m.).

Que el remate versará sobre la propiedad del siguiente bien inmueble: UN APARTAMENTO DESTINADO A VIVIENDA, ubicado en la Calle Maury situado en la planta número dos (2), de las residencias Loreto, distinguido con el número DOS RAYA "A" (2-A), Urbanización las Mercedes jurisdicción del Municipio Baruta, del Estado Miranda, con un área aproximadamente de ochenta y ocho metros cuadrados con setenta y dos decímetros cuadrados (88,72 MT2), en la cual sometido en el régimen de propiedad horizontal y le corresponde un porcentaje de condominio de Trece enteros con cincuenta céntimos por ciento (13,50%), según consta de documento de condominio debidamente protocolizado en la Oficina Subalterna Segundo Circuito de Registro Público del Municipio Baruta del Estado Miranda, Chacao, en fecha 10 de marzo de 1998, bajo el N°14, Tomo 6, Protocolo Primero, y está comprometido en los siguientes linderos NORTE: vertical de escaleras del edificio, hall de ascensores, área de circulación común apartamento dos B (2-B); SUR: fachada sur del edificio; ESTE: fachada este del edificio; OESTE: fachada oeste del edificio; dicho inmueble le pertenece a los ciudadanos ISMAEL PEREZ y MARIA ALEJANDRA ESCALONA, venezolanos, mayores de edad, titulares de las cédulas de identidad Nros. V- 4.787.354 y V- 10.817.598, según consta en documento protocolizado en el Registro Inmobiliario del Segundo Circuito del Municipio Baruta del Estado Miranda, el 1 de agosto de 2004 y anotado bajo el número 22 Tomo 3 Protocolo Primero.

Que sobre el mencionado inmueble pesan el siguiente gravamen: "...Medida de Embargo Ejecutivo emanado del Juzgado Vigésimo Tercero de Municipio Ordinario y Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, de fecha 08-11-2021, recibida el 13-12-2021 de Oficio No. 21-0285...".

Que los inmuebles antes señalados, ha sido justipreciados en la cantidad de Ciento Treinta Mil Doscientos Doce Dólares Americanos (\$ 130.212,00), equivalente a la suma de Quientos Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Doce (Bs. D. 559.912,00), según se evidencia en el avalúo consignado a los autos en fecha 28-04-2022.

Que no se oírán posturas que bajen de la mitad del justiprecio, y que para tomar parte de las propuestas, deberá consignarse previamente el cincuenta por ciento (50%) del valor del justiprecio que serían Sesenta y Cinco Mil Ciento Seis Dólares Americanos (\$ 65.106.106,00) equivalente a la suma de Doscientos Setenta y Nueve Mil Novecientos Cincuenta y Seis (279.956,00) según se evidencia en el avalúo consignado a los autos en fecha 28-04-2022.

Que para mayor información, deberán concurrir a la sede de este Tribunal Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas, ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 03, Caracas, dentro de las horas destinadas para Despachar, comprendidas desde las 8:30 a m., hasta las 12:30 p.m.

Que el presente cartel deberá ser publicado en el diario "comero del Orinoco".

DIOS Y FEDERACIÓN  
LA JUEZ,  
DRA. MARITZA BETANCOURT.

MBI.  
ASUNTO: AH14-V-2007-000281

Martes, 07 de abril del 2022.

ALCALDÍA DEL MUNICIPIO ZAMORA  
A QUIEN PUEDA INTERESAR

La Comisión de Enajenación y licitación de Bienes Muebles de la Alcaldía del Municipio Zamora del estado Miranda en cumplimiento con lo señalado en la Ley Orgánica del Poder Público Municipal, según su Artículo 135 publicado en Gaceta Extraoficial N° 40.127 de fecha 12 de marzo del 2013, conjuntamente con la Ley de Bienes Públicos vigente en los artículos 84 y 91, en concordancia con la Providencia Administrativa N° 053 en su Artículo 3 y la Providencia Administrativa N° 054 en su Artículo 11, Aviso de Oferta Pública.

LOTE DE 50 BIENES MUEBLES  
PRECIO BASE. BS 40.000,00

Se invita a todas las personas naturales y jurídicas a participar en el acto de oferta pública de enajenación bajo la modalidad de permuta de un lote cuarenta y un (41) vehículos, ochos (08) motos y una (01) maquina, donde están y como están, autorizado por la Comisión de Desincorporación y Enajenación de Bienes Públicos de la Alcaldía del Municipio Zamora del estado Miranda. Resolución N° 027-2022 de fecha 24 de mayo del 2022 y publicada en Gaceta Municipal número 092/2022 de fecha 24 de mayo del 2022. Las especificaciones, precio base, plazo de recepción de ofertas, fecha del acto de enajenación y demás condiciones, se hará en el pliego de condiciones diseñado para tal fin y que se entregara a los que manifiesten su voluntad de participar en el acto, el retiro de pliego de condiciones estará a la disposición de los interesados el día miércoles 08 de junio del 2022. Solo deberá presentar dos (02) resmas de papel una carta y otra oficio. En la oficina de la dirección del despacho de la Alcaldía del Municipio Zamora. En el Centro Comercial Center Plaza, piso 03, en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. Igualmente a las dos y treinta minutos de la tarde (2:30 p.m), se realizará la visita guiada donde están los activos y aclaratorias del pliego de condiciones. El acto público de recepción y apertura de las ofertas, se realizará en la sede de la Dirección del Despacho de la Alcaldía, el día jueves 09 de junio 2022, a las nueve horas de la mañana (9:00 am).

De trova y prosa

## Otra forma de EEUU

Freddy Fernández

La prensa europea ha insistido en que Rusia pensó que entraría en Ucrania y en días lo controlaría todo. Seguramente esta idea, de un conflicto breve, estaba más en la mente del alto comisionado para las Relaciones Exteriores de la Unión Europea, Josep Borrell, quien recomendó bajar unos grados a la calefacción para acelerar una eventual derrota de la Federación de Rusia.

Mal cálculo. Enfriar los hogares de Europa puede producir un recalentamiento de la política de la región. Las personas comunes están pagando muy cara una guerra que no quieren y que no entienden. Lo peor es que el frío de este año no van a poder evadirlo. Los precios del gas y el diesel han subido a cifras que los hacen inalcanzables para la mayoría de la gente que depende de un salario.

Sí fuese cierto que Rusia había previsto una contienda relámpago y tomando en cuenta, palabra de Borrell por delante, que la Unión Europea sí lo había asumido de esa manera, nos vemos obligados a pensar que Estados Unidos era el único actor que había pensado en una guerra larga y que, además, había calculado las potencialidades geopolíticas y de negocio del conflicto.

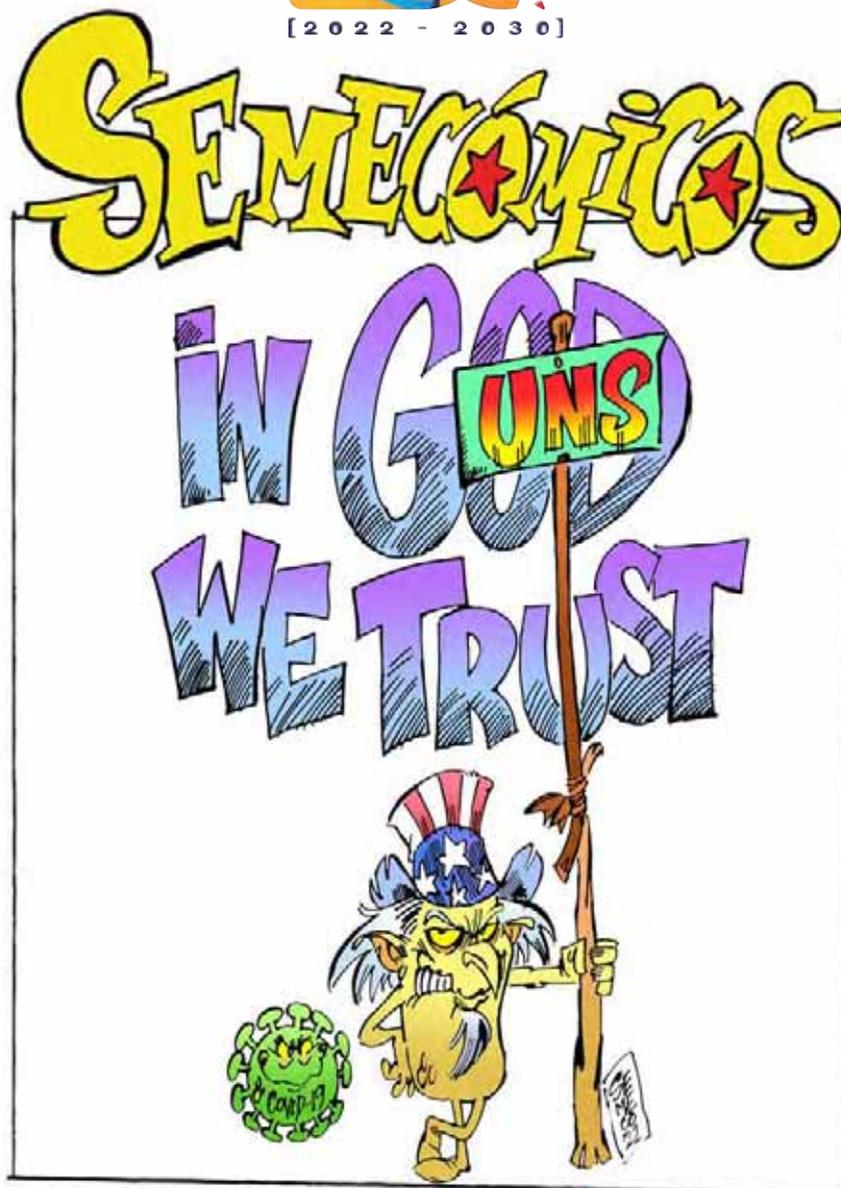
El cálculo gringo no es del todo acertado. La UE ha pasado del discurso de la necesidad de avanzar hacia una "autonomía defensiva" a una inexplicable necesidad de fortalecer a la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), es decir, a incrementar la dependencia y la sumisión militar ante EEUU.

El trauma generalizado que ha significado la disminución o corte del suministro de gas y de petróleo ruso, convierte a Estados Unidos en la figura central de la (in-) seguridad energética de Europa, lo que le significa grandes beneficios económico y garantiza una mayor dominación de la región, a la vez que se asegura un daño importante a la economía de Alemania, la de mayor peso en la UE.

Como se puede ver, quien parece ir perdiendo la contienda es Europa y quien le está exprimiendo el jugo a la presente situación es Estados Unidos. El conflicto es creación yanqui, la plata la pone la Unión Europea, con pagos ahora y con deuda después, y los muertos los aporta Ucrania, en lo fundamental, y otros tantos los rusos.

Hay también un sacrificio simbólico que realiza la Unión Europea. Si antes era una unión percibida como una voz internacional importante, hoy queda claro en el mundo que es solo una sombra que proyecta Estados Unidos. Una forma, sin vocación propia, que obedece a Washington aunque se cause daño a sí misma.

@filoyborde  
Caracas



\*En Dios confiamos

## ¿Vuelve el coronavirus?

Omar Barrientos Vargas

La pandemia ha descendido. Varios días sin muertes. Las medidas de la Comisión Presidencial contra el Covid-19, su aceptación por la población y la vacunación han resultado exitosas, les decía Rosa, la directora de la escuela del barrio, a sus colegas y agregaba:

– La vida social se ha normalizado. Los muchachos a la escuela, los adultos a sus múltiples actividades, pero el peligro sigue latente, deben mantenerse la prevención: usar el tapabocas, evitar las aglomeraciones, saludar de “lejitos”, vacunar y revacunar la familia, y estar atento a cualquier nueva medida de las autoridades.

La “profe” del 4to. grado intervino y manifestó:

– En varios países ese coronavirus ha infectado poblaciones de Europa y Asia. Dejaron las medidas preventivas y ahora incluso cerraron algunas escuelas. En Estados Unidos van para los 84 millones de contagios y llevan más del millón de fallecidos; en Brasil 31 millones contagiados y 700 mil muertos. En Chile, Colombia y Argentina suben los casos; debemos insistir con los niños, para que no bajen la guardia y llamen a hacer lo mismo a sus mayores.

obarrientosve@gmail.com  
Caracas

## Alegría en resistencia

Jimmy López Morillo

En las últimas semanas hemos podido notar cómo el Gobierno de Estados Unidos ha venido autorizando a transnacionales petroleras para operar de nuevo en nuestro territorio.

Obviamente, esta actitud de los genocidas de Washington para nada responde a razones humanitarias sino está determinada por la necesidad de defender sus muy afectados intereses y los de sus socios.

Esto, aunque algunos pretendan ocultarlo, deben verse como parte de una sumatoria de pasos que han venido arrojando una lenta pero sostenida recuperación, en el ámbito de lo que nuestro presidente legítimo y constitucional Nicolás Maduro Moros ha denominado “una economía de resistencia”, tal y como lo apuntó el pasado domingo en el programa Diálogo Internacional, conducido por el analista argentino Atilio Boron, transmitido por *Radio Madre AM 530* (la radio de las Madres de Plaza de Mayo) y *Radio del Sur*.

En dicho espacio, nuestro Jefe de Estado hizo una profunda revisión de lo que ha sido una constante y heroica resistencia en los últimos años del

pueblo venezolano frente a las brutales agresiones del imperio estadounidense y sus mandaderos internos y externos.

Dio cifras de proyecciones de crecimiento de entre el 15 y el 20%, emitidas por el Bank of América y el Credit Suite de Suiza, lo cual alienta las esperanzas de que pronto se refleje con mayor peso en la cotidianidad de quienes dependemos de un salario para ir al mercado y poder cubrir nuestras necesidades fundamentales.

Clave es, en todo este proceso de recuperación, la palabra **resistencia**, en la cual tanto énfasis hace el presidente Maduro Moros, y el rol fundamental que en la misma ha jugado el pueblo venezolano, como bien lo ha destacado en múltiples oportunidades nuestro principal líder.

Que comencemos a saborear pequeñas y grandes victorias no habría sido posible sin la fortaleza de un pueblo que en todo este proceso criminal desplegado por el imperio y sus alimañas jamás se ha puesto de rodillas, nunca ha cedido frente a un enemigo sin escrúpulos, sacando siempre la casta

libertaria heredada de nuestros próceres, con nuestro padre Simón Bolívar a la cabeza.

Pero hay algo más: esa resistencia la ha desplegado nuestro pueblo siempre esgrimiendo la alegría que nos brota a borbotones por cada poro de nuestras pieles, como una de nuestras principales armas ante los ataques imperiales, sin dejar un espacio para la amargura.

Esa alegría que defendemos como una trinchera –aferrándonos a la manga de Mario Benedetti– es otra de las herramientas utilizadas por nuestro pueblo en el contexto de esta heroica resistencia, que desconcierta y enfurece al enemigo imperial, el cual se nutre de la tristeza y la desgracia del ser humano.

La alegría, como la sangre libertaria que corre por nuestras venas, es una de nuestras principales banderas en esta etapa de victoriosa resistencia y la que nos acompañará cuando definitivamente podamos construir los nuevos amaneceres para la Patria Buena.

jimmylopezmorillo@gmail.com  
Caracas

Mañana a las 10:00 am en el canal Youtube de la Fundación

# El Celarg presentará la investigación sobre el nihilismo político de Nelly Prigorian

El concepto parte de la intuición según la cual tres fenómenos como el consenso, el totalitarismo y la política de encierro durante la pandemia de Covid-19, comparten el mismo fundamento de lo político

TyF/ Prensa MPPC  
Caracas

La investigadora Nelly Prigorian presentará avances de su estudio “Nihilismo político: la nueva forma de lo político en tiempos de la post-política”, a través del canal de Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (Celarg) disponible en la plataforma [www.youtube.com](http://www.youtube.com), y estará disponible a partir de mañana 9 de junio de 2022, a las 10:00 am.

Las inquietudes del público interesado serán atendidas desde el espacio de chat de la dirección [https://www.youtube.com/results?search\\_query=Celarg](https://www.youtube.com/results?search_query=Celarg)

La investigación parte de la intuición según la cual tres fenómenos como el consenso, el totalitarismo y la política de encierro durante la pandemia de Covid-19, comparten el mismo fundamento de lo político, radicalmente diferenciado de las formulaciones tradicionales (Carl Schmitt, Hanna Arendt), al cual la ponente ha denominado Nihilismo político.

El objetivo de la investigación es sustentar teóricamente la hipótesis y formular el concepto de Nihilismo político como categoría de análisis, para la mejor comprensión de los fenómenos políticos que se basan en la reducción o eliminación de los límites entre lo público y lo privado, y en la disolución de todas las relaciones políticas que conforman el tejido social de una comunidad.



“La Fundación Celarg investiga” expone los estudios realizados en la institución

## PROGRAMACIÓN DE PRESENTACIONES

La intervención forma parte de la programación de avances que el personal de investigaciones del Centro de Estudios Lati-

noamericanos Rómulo Gallegos adelanta, y que se publicarán los próximos jueves durante el mes de junio en el canal de la Fundación Celarg en youtube.

La programación denominada “La Fundación Celarg

investiga” tiene el objetivo de mostrar para la consideración de las personas interesadas la marcha de las investigaciones que lleva adelante su personal de investigación. Con este evento se proponen revalorizar el campo de la producción cultural venezolana y latinoamericana.

Los días jueves de las semanas subsiguientes, del mismo modo a las diez de la mañana, se irán publicando presentaciones individuales de 30 minutos que estarán disponibles en el canal youtube de la Fundación Celarg y se podrá interactuar en el chat.

El cronograma de las exposiciones continuará así: Alba Carlosio, con su exposición “Pensamiento crítico autóctono en América Latina y el Caribe”, el jueves 16 de junio; Alejandro Bruzual, “Reurbanizando La ciudad de los techos rojos, de Enrique Bernardo Núñez”, el 23 de junio; Leonardo Bracamonte, “El historiador brujo o la razón diluida. Manuel Caballero reconsiderado”, el jueves 30 de junio.

De esta manera, el Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos compartirá con la ciudadanía venezolana y universal sus avances y aportes para la construcción del pensamiento crítico nuestroamericano.

Plan de Lectura Manuel Vadell

## Centro Nacional del Libro abre registro a grupos de lectores

T/ Redacción CO-Prensa Cenal  
Caracas

El Centro Nacional del Libro (Cenal) activó a través de la página web [info.cenal.org.ve](http://info.cenal.org.ve) un espacio para el registro de grupos de lectores de todo el país en el marco del Plan Nacional de Lectura Manuel Vadell.

Estos grupos, nombrados por el Cenal como Unidad de Lectores, pueden abarcar una diversidad de formas organizativas que permitirán el abordaje de procesos formativos (talleres, cursos y cátedras) en cada uno de los espacios de socialización de la lectura: escuelas, bibliotecas públicas, librerías, hospitales, ancianatos, comunas, entre otros, explica el ente mediante una nota de prensa.

Para promover la organización de la Unidad de Lectores, como una acción fundamental del Plan Nacional de Lectura Manuel Vadell, el Cenal planifica reuniones con las personas, colectivos o entes interesados.

### PENSAMIENTO REFLEXIVO

La promoción de la lectura, indica el texto informativo, busca el desarrollo del pensamiento reflexivo y la formación de sujetos

lectores críticos y autónomos capaces de interpretar y transformar la realidad, mediante el acceso a los bienes culturales que conforman el acervo de la escritura.

Entre los talleres del Cenal dirigidos a grupos de lectores está el de Mediación de lectura Leamos juntos a Simón, a partir de textos como El Discurso de Angostura y El Parte de Carabobo del Libertador Simón Bolívar, para quien la educación popular era una necesidad elemental para el desarrollo de toda la nación y especialmente en tierras americanas.

### CÓMO CREAR GRUPOS DE LECTORES

Un grupo de lectores puede contar con cinco y hasta diez integrantes y un coordinador. La idea es que se escojan lecturas del agrado de los integrantes, que estimulen el pensamiento crítico y desarrollen el sentido de pertenencia, el amor a la Patria y la educación para la paz. Las agrupaciones debe mantener vínculos con el Cenal para la comunicación de actividades con relación al libro y la lectura.

Los contactos para recibir orientación directamente son: [planlectura@cenal.gob.ve](mailto:planlectura@cenal.gob.ve) / [plandelecturacenal2022@gmail.com](mailto:plandelecturacenal2022@gmail.com).

Será una sola presentación en el Teatro Municipal

## Mezzosoprano Natasha Novitskaia debutará con la Filarmónica Nacional

T/ Redacción CO  
Caracas

El próximo 17 de junio la OFN (Orquesta Filarmónica Nacional de Venezuela) se combinará con la mezzosoprano dramática ruso-americana, Natasha Novitskaia, en el espectáculo Ópera Gala, dirigido por el maestro Rubén Capriles en el Teatro Municipal de Caracas. En esta única función la famosa cantante, que pisará por primera vez un escenario venezolano, interpretará algunos temas representativos del género, como la obertura El holandés errante y el aria Weiche Wotan Weiche de El oro del Rin de Wagner; el coro de Va Pensiero de la tragedia lírica Nabucco de Verdi y otras creaciones de Cilea, Puccini, Tchaikovsky y Mussorgsky, entre otros.

Natasha Novitskaia se ha presentado en el Carnegie Hall y en el Centro Nacional Opera Améri-

ca, en la ciudad de Nueva York. En 2015 hizo su debut en solitario en Europa cantando obras de Rimsky-Korsakov, Tchaikovsky, Rachmaninoff y Sviridov, con el pianista Sergey Neller; en 2016 realizó un recital en solitario en la Embajada de Rusia, en Berlín, interpretando arias de Sansón y Dalila, Carmen, Kashchie, El Inmortal de Rachmaninoff y otras composiciones de Rachmaninoff. Ha interpretado Amneris, Fricka y Carmen con el New York Opera Forum, Azucena con One World Symphony en la ciudad de Nueva York y en St. Thomas Aquinas en Brooklyn, y Santuzza con la New Jersey Association of Verismo Opera en el Players Club de Nueva York.

Ópera Gala iniciará a las cuatro de la tarde, bajo estrictas medidas de bioseguridad. Las entradas del concierto estarán disponibles para su adquisición en la página de [goliive.com](http://goliive.com) y en las taquillas del Teatro Municipal.

El relevista venezolano está agarrando más confianza en la lomita [2022 - 2030]

# Brusdar Graterol: “Ya dejé en el pasado las malas salidas”

En 2022 ha tenido resultados mixtos. Está en los percentiles más altos en categorías como promedio de velocidad de salida en contra, efectividad esperada y slugging esperado en contra, entre otras

T/ Redacción CO  
F/ Archivo CO  
Caracas

Cuando Brusdar Graterol debutó en las Grandes Ligas con Mellizos de Minnesota en 2019 con 21 años recién cumplidos, era conocido como un lanzallamas que con el tiempo podía convertirse en un relevista formidable. Así mismo ha sido el concepto después de que el venezolano fue cambiado a Dodgers de Los Ángeles, en el canje que envió a Kenta Maeda de Los Ángeles a Minnesota.

En fin, Graterol tiene un anillo de Serie Mundial y, en sentido general ha sido pieza importante en el bullpen de un equipo que aspira a ganarlo todo cada año.

En 2022, ha tenido resultados mixtos. Está en los percentiles más altos en categorías como promedio de velocidad de salida en contra, efectividad esperada y slugging esperado en contra, entre otras. Es más, está de líder en tasa de contacto duro en contra, con un 18.2%, según datos de David Venn para LasMayores.com.

Sin embargo, lleva una tasa de base por bolas del 11.4% (11 BB, incluyendo una intencional, en 24.1 entradas), por mucho la



Graterol reta más a los bateadores

más alta de su carrera. El manager de los Dodgers, Dave Roberts, tiene un mensaje específico para Graterol: “Deja que los bateadores traten de darle en la zona de strike a tu sinker, recta cortada y recta de cuatro costuras, que promedian casi 100 millas por hora cada uno”.

Hasta la jornada del lunes presentaba marca de uno ganado y dos perdidos con efectividad de 4.81, catorce rayitas (trece limpias), 20 petardos (incluido

par de vuelacercas) más 20 abanicados en los 24.1 tramos.

## ATACAR

“Lo que debe hacer es continuar no siendo tan fino en las fronteras del plato. Creo que su material es bueno de verdad. Entonces, no hay que darle demasiado crédito al bateador, porque cuando empieza a caer abajo en la cuenta, eso favorece al bateador”, analizó Roberts.

En otras palabras, con ese arsenal tan dominante, Graterol debería retar a los bateadores un poco más. De su parte, Graterol se encuentra en un buen momento, con 5.2 ceros en sus últimas tres presentaciones, con cuatro ponches. Y sí, dos bases por bolas que al final, no le hicieron daño.

“Estamos ahí, trabajando en eso, hacer lo que sabemos hacer en el terreno: Hacer un buen trabajo”, acotó Graterol acerca de su trayectoria del 2022, temporada en que lleva promedio de carreras limpias de 3.20 en 18 juegos, con 16 ponches: “Me estaba preparando desde el principio de la temporada muerta. Gracias a Dios, se están dando los resultados”.

Un aspecto en el que Graterol se ha solidificado es reponerse mentalmente de los trechos difíciles. A mediados de este mes, el derecho concedió cuatro hits, dos transferencias y cinco carreras limpias en apenas 2.2 innings a través de tres presentaciones. Pero luego de eso, llegaron los 5.2 episodios en blanco antes mencionados: “Ya uno va agarrando un poquito de experiencia cada vez que pasa el tiempo. Hoy en día, ya eso es normal. Pase lo que pase, ya eso pasó, quedó en el pasado y hay que seguir metiendo mano”.

Roberts ha visto lo mismo: “Veo de manera positiva a la persona y al pitcher. Está madurando. En cuanto a recuperarse cuando las cosas no van bien, lo está haciendo muy bien. Es de una mentalidad bien ecuánime”.

Definieron calendario de la justa 2022

## Cocodrilos-Marinos inaugurará Superliga Profesional de Baloncesto

T/ Redacción CO  
Caracas

La Superliga Profesional de Baloncesto (SPB) determinó algunas de las fechas más importantes de la temporada 2022: inicio y final de la ronda regular, inicio de la postemporada, día del Juego de las Estrellas; y el partido inaugural, que disputarán Cocodrilos de Caracas y Marinos de Anzoátegui.

El 8 de julio se iniciará la competición en el Parque Naciones Unidas: Cocodrilos de Caracas recibirá a Marinos de Anzoátegui. Desde el mencionado día hasta el 11 de septiembre se realizará la ronda regular de la SPB 2022.

El 13 de agosto se disputará el Juego de las Estrellas, en una sede próxima a determinar. Esta fecha también marcará el último día para realizar trans-

ferencias. Posteriormente no se permitirá ningún tipo de acuerdo entre los clubes.

El 14 de septiembre, tres días después del último partido de la ronda regular, comenzará la postemporada de la SPB 2022.

Por último, los equipos tendrán la posibilidad de tener en acción a un cuarto importado a partir de la fecha que destine la Federación Venezolana de Baloncesto (FVB) para la concentración de Venezuela previa a la cuarta ventana FIBA de los clasificatorios a la Copa del Mundo 2023. Los equipos podrán permanecer con cuatro importados -si así lo desean- hasta el final de la campaña.

## REUNIDOS

También se efectuó una reunión entre la SPB y la directiva del Círculo Venezolano de Árbitros, Oficiales y Estadísti-

cos de Baloncesto (Civaoeba), en la cual se designó a David Papo como el Supervisor de Árbitros de la SPB y se realizó un acercamiento entre los dos entes.

La SPB tiene la misión de preservar el espíritu competitivo y el juego limpio, trabajando de la mano con los oficiales que se encargan de hacer cumplir el reglamento en el tabloncillo. En nombre de la junta directiva de la SPB, José Guerrero, su presidente, comandó la reunión. En representación de Civaoeba asistieron Roberto Oliveros y José Correa, presidente y vicepresidente, respectivamente.

Ambas partes llegaron a un acuerdo para la realización de un taller de árbitros que se realizará el 28 de junio en Caracas. Este taller tiene la finalidad de reafirmar aspectos técnicos y de unificar criterios relacionados al reglamento. Participa-

Logró el triple decisivo

## Heissler Guillent se tituló con Titanes de Barranquilla

T/ Redacción CO  
Caracas

La gran figura del título fue el venezolano Heissler Guillent, que además de lograr el premio al jugador más valioso de la temporada, anotó el último triple, definitivo para el título de Titanes de Barranquilla.

Los atlanticenses derrotaron a Cafeteros de Armenia por 91 a 90 y aseguraron su título con un marcador global de 3-0.

El partido estaba cerrado, Cafeteros había remontado y llevaba la delantera y Guillent tomó el último

balón, hizo dos fintas y lanzó desde el perímetro para darle a Titanes el campeonato 2022. Tras el partido, Heissler aseguró sentirse muy feliz de estar en el equipo de Barranquilla.

“Estoy supercontento, esta es una organización ganadora. Sabía la responsabilidad que tenía, estuve comprometido y aquí está el resultado”, puntualizó Guillent.

El criollo también comentó a los medios que en el momento del tiro de la victoria, fue una sensación muy fuerte.

“Sentí muchas emociones en ese momento, fue un buen tiro”, dijo Guillent.

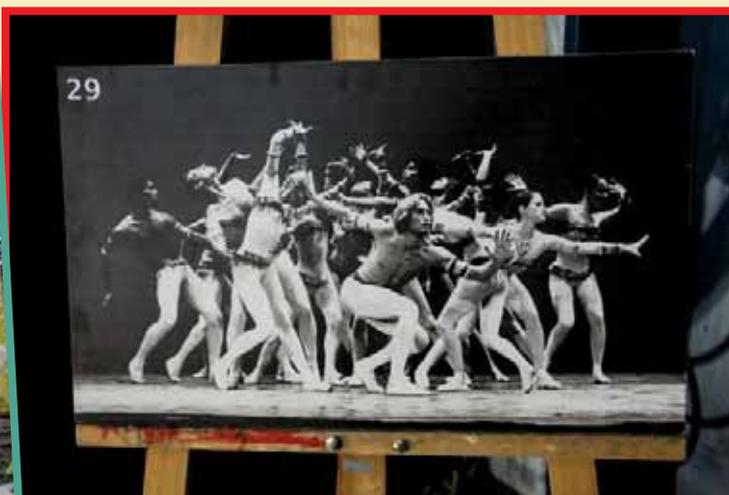
rán crew chiefs y delegados técnicos, designados por Civaoeba.

El presidente y el vicepresidente de Civaoeba, así como el Supervisor de Árbitros de la

SPB, trabajarán en conjunto en esta actividad. Una segunda reunión entre estos entes se efectuará el miércoles 15 de junio en la mañana.



## Siempre **Nebrada** pondrá la **danza clásica** al alcance de todos



Vicente Nebrada quedó con el apellido artístico de Nebrada porque en territorio gringo lo nombraban así en su época de bailarín y coreógrafo, según nos recordó el colega Luis José Silva. Sea como sea, “el mes de junio siempre será para Vicente Nebrada”, como señaló el coordinador del Ballet Teresa Carreño, Carlos Paolillo.

Y para cumplir lo dicho, por dos semanas se presentará el montaje Siempre Nebrada en la Sala Ríos Reyna del principal escenario cultural del país los días sábado 18, domingo 19, sábado 25 y domingo 26.

En esta propuesta, además del cuerpo de baile participarán los músicos de la Orquesta Sinfónica Venezuela, con dirección de Alfonso López Choller y con el pianista invitado Andrés Roig.

López Choller acotó que es interesante tener música en vivo, “porque siempre la orquesta realiza ajustes del ritmo al trabajo de los bailarines. La música en vivo es un valor agregado a un espectáculo. Cuando hay el estreno de una obra es un momento especial, como será en el caso de Alma de Inés Rojas”.

El programa tiene dos partes y tres piezas coreografiadas por Nebrada. Una de ellas es Una danza para ti en versión para cinco bailarinas solistas, con música de Teresa Carreño, Ramón Delgado Palacios y de J.V. Suárez; el pas de deux

de Romeo y Julieta y Doble corchea con música de Benjamin Britten.

El siempre detallista Paolillo agregó que se incluirá en esta oportunidad el estreno de una pieza con coreografía de Inés Rojas (pupila de Nebrada), titulada Alma, con música de Chopin. Adriana Estrada, Martha Ildiko y Javier Solano (quienes también tuvieron oportunidad de trabajar con el bailarín) son los maestros repertoristas.

Irvin Peña, director ejecutivo del Teatro Teresa Carreño, enfatizó que este homenaje “es un esfuerzo para acercar la danza a la gente. Se ha hecho una inversión importante y los boletos están a precios muy baratos para que el público pueda acceder a este ballet que está a la altura de cualquiera del mundo”.

Peña acotó que las veinte funciones del El cascanueces en diciembre “motivó a todos los que estamos en el ballet para volver con varios espectáculos este año”.

La gerencia del Teresa Carreño no descarta llevar óperas y ballets al interior del país, dependiendo de las facilidades que ofrezcan gobernaciones y alcaldías.

Las entradas, además de en las taquillas del teatro, pueden comprarse en maketicket.com, con costos de cinco a 20 dólares.

T/ Eduardo Chapellín F/ Miguel Romero